

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIO DE LA SUSCRICION  
A LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA  
con el regalo mensual  
de la CRONICA DE LA MODA Y DE LA MUSICA  
1'50 PESETAS AL MES.  
En Prov., 6 trimestres. Ultramar y Est., 1.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS  
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA  
5 CÉNTIMOS EN TODA ESPAÑA

PRECIO DE ANUNCIOS  
En todas las ediciones de la CORRESPONDENCIA  
UNA PESETA LINEA  
Se reciben exclusivamente en esta oficina  
traccion y en las oficinas de la SOCIEDAD GENERAL  
RAL DE ANUNCIOS, Principo, 27.

AÑO XXXV. NUM. 9500

MADRID MIERCOLES 26 DE MARZO DE 1884

OFICINAS: FACTOR,

**VINOS ARTAZA, SIN YESO.-ARENAL, 2.**  
Resultado análisis químico, laboratorio municipal y de D. L. Calderon.—ABSOLUTAMENTE PUROS E HIGIENICOS.—Vinos de mesa desde 9 ptas. 46 litros; blancos desde 10 ptas.—Se sirven pedidos a domicilio.

**HAY EN MADRID UN CAFÉ,**  
Señores, no es burla,  
Onde hay gloria erreta  
Para lo que vaya a él,  
¡Qué vino e Málaga aquí...  
¡Y los licores...! No es nada...  
¡Y la manzanilla! ¡Y la...!  
Para habé elora e voses,  
Hay sill de cameraras  
Cineo chicas, ¡que hasta allá!  
Café de Santa Teresa, Justiniano, 3.

**JARABE PECTORAL**  
DE SAVIA DE PINO MARITIMO  
preparado en el laboratorio  
**BORRELL Y MIQUEL**  
sucesor del doctor Simon  
Catala, 8 (Castellana).—Española, 5, Caballero de  
Grua.

**25 PESETAS LA CAJA**  
Nuevo polvo de arroz, sin simulo, de Flores de Jor-  
danes, impalpable, adherente, invisible para blanquear,  
sacar, refrescar, embellecer y rejuvenecer el cutis,  
regalado por Mad. Martha D'Anany, de París. Único  
deposito en Madrid, perfumería INGLESA, Carrera de  
San Jerónimo, n.º 5. Se remiten pedidos a provincias.

**CEPA DE MACON**  
de Francisco Gil de Rons,  
DEPOSITO CENTRAL 4 FLOBA



**MADAME ANTOINE**  
emplia la dentadura por 6 rs. y coloca piezas americanas  
desde 16 rs. Infantat, 12, 2.

**DESPACHO CENTRAL DE TRASPORTES**  
con la mejor velocidad para todas las líneas de España y  
extranjero.—Con el fin de evitar a los remitentes las  
gastos que ocasiona la facturación en las estaciones,  
esta empresa ha establecido en su despacho una sección  
para facturar mercancías en pequeña velocidad a todas  
las estaciones de España y extranjero.  
CALE DE ALICAMA, NUM. 12.

**HYGIENE DEL CURIOS**  
DELEZA DE LA PIZ  
Para impedir la epidemia coccina las in-  
fluencias perniciosas de la atmósfera, para  
devolver a conservar el rostro fresco  
juventud, atropelada, basta con adoptar  
para la toilette diaria la  
**OPERA SIMON & LA GLYCERINA**  
Española: SERRAN, 25, rue de France, PARIS  
y todas las farmacias y droguerías.

**VALENTINAS** intermitentes, cuartanas  
y tercianas o fiebres pa-  
uadas, se curan infaliblemente con las célebres *valen-  
tinas* de J. J. Ferrer, que se venden en  
caja de 50 y 100 pastillas, con  
veinte años de éxito y sin rival. Cajas para hembras, 5  
pesetas y para hombres, 6 pesetas, 2 rs. más van correo.  
Autor, Madrid, Pontones, 6, botica y venta en boticas y  
regue las de provincias.

**TRANSPORTS ET COMMISSIONS.**  
14 - TETUAN - 14

**EDICION DE LA MAÑANA**  
DE HOY 26 DE MARZO

La Gaceta de hoy contiene las siguientes  
disposiciones:  
**PRESIDENCIA.**—Real decreto declaran-  
do improcedente una competencia suscitada  
entre el gobernador de Almería y el juez de  
primera instancia de la capital.  
**HACIENDA.**—Real orden nombrando el  
tribunal que ha de juzgar los exámenes de  
ingreso en el cuerpo de aduanas.  
**FOMENTO.**—Otra autorizando a D. Ri-  
cardo Borjas y otro para establecer una salina  
marítima en el manso de Goday.

La AGENCIA FABRA nos comunica esta ma-  
drugada los siguientes TELEGRAMAS:  
**PARIS, 25.**  
BOLSA. Fondos franceses: 3 nor 100, 75-75;  
4 por 100 exterior, 61-40 0/0; fondos españoles:  
4 por 100 exterior, 61-40 0/0; obligaciones de  
Cuba, 494-00; consolidados ingleses, 102 1/8.  
Ultima hora: 4 por 100 exterior, 61 5/8;  
idem amortizable, 73 0/0; obligaciones de  
Cuba, 00-00.

**Londres, 25.**  
Clausura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 es-  
pañol, 61 3/8.

**Paris, 25.**  
Senado.—Se aplaza la discusión del pro-  
yecto de ley sobre divorcio, para después de  
las vacaciones de Pascua por una gran ma-  
yoría.

La comisión de presupuestos elegida se  
muestra favorable al proyecto presentado por  
el gobierno y a la realización de las economías  
que en el mismo se proponen.

En el consejo de ministros celebrado esta  
mañana, el presidente del mismo, Sr. Ferry,  
ha espuesto a sus compañeros el estado de la  
Cámara, cuya actitud da una gran fuerza al  
gobierno en la cuestión de Madagascar.

**Londres, 25.**  
Cámara de los Comunes.—El ministro se-  
ñor Fitz Maurice, contestando al diputado  
señor Churchill, dice que si el general Gra-  
ham consigue dispersar a los rebeldes, cree  
que no habrá ninguna dificultad, mediante el  
curso de las tropas amigas, para franquear  
el camino de Berber. El general Gra-  
ham, ha añadido, salió esta mañana de Suakim  
con tropas y numerosos árabes amigos,  
dirigiéndose a Tamarah.  
Circular el rumor de haber huído Osman-  
Digma.

**Paris, 25.**  
Apertura de la Bolsa de hoy:  
4 por 100 exterior español, 61-43.

**Aden, 24.**  
Hoy ha llegado a este puerto vapor-correo  
del marqués de Campo, Barcelona, y contina  
su viaje sin novedad hacia Barcelona.

**Londres, 25.**  
Cámara de los Comunes.—Sesión de la  
noche última.  
El ministro lord Hartington, contestando

a un discurso del jefe conservador Northco-  
te dice que no puede todavía fijar la época en  
que el gobierno podrá dar comunicación a  
las Cámaras de la situación de la Hacienda  
egipcia, y de las medidas adoptadas para la  
defensa y seguridad de este país.  
Espera no obstante poder dar alguna comu-  
nicación antes de las próximas fiestas de  
Pascuas, si fuese pronto restablecido el te-  
legrafo con Khartum y por lo tanto el go-  
bierno inglés pudiese ponerse en correspon-  
dencia con el general Górdon.

Confirma que continúa la interrupción te-  
legráfica con aquella plaza y añade que el  
gobierno no ha recibido informes posteriores  
a los que participó a la Cámara hace algu-  
nos días al tratarse de las medidas adoptadas  
en Khartum por el indicado general y no so-  
lamente no ha vuelto a tener noticias de este,  
sino que ni siquiera sabe que hayan llegado  
a su poder las instrucciones que recientemente  
se le enviaron.

**Roma, 25.**  
Se cree que el ministerio se reconstituirá  
mañana.

Segun el Daily Telegraph el general  
Coetlogon comandante que fué de Khartum  
ha llegado al Cairo.

Dice que Khartum no está amenazado pe-  
ro que es necesario reforzarlo cuanto antes.

Otros periódicos han recibido telegramas  
del Cairo anunciando que la situación del ge-  
neral Górdon es crítica, y que Khartum está  
completamente bloqueado por los sudaneses.

El Times de esta tarde publica un telegrama  
de Suakim, fecha de hoy, anunciando que los  
ingleses atacarán el jueves próximo el  
campamento de Osman-Digma.

**Roma, 25.**  
Los periódicos católicos no confirman el  
rumor de que el Papa vaya a abandonar in-  
mediatamente a Roma.

Dan a entender sin embargo que si su li-  
bertad continúa siendo coartada, no podrá  
seguir permaneciendo en esta capital.

Don Carlos de Borbón se propone seguir  
residiendo en Nápoles.

**Paris, 25.**  
Segun informes de buen origen la cuestión  
de Andorra está a punto de terminarse satisfactoria  
y amistosamente.

Por el ministerio de Fomento se ha dictado,  
con fecha de ayer una real orden man-  
dando que los días festivos se suspendan los  
trabajos en las obras públicas.

Parécese que la plaza de consejero de Es-  
tado, vacante por jubilación del señor marqués  
de Santa Cruz de Aguirre, la ocupará el se-  
ñor Enriquez, director general de Obras pú-  
blicas.

Ha sido suspendido el alcalde de Zamora.

La sociedad Española de Higiene celebra-  
rá sesión pública mañana a las ocho y media  
en su local de la costanilla de los Angeles.

La estatua de Gambetta que para la villa  
de Cahors ha construido Falguiere, tiene  
tres metros de altura, y representa al gran  
orador con la cabeza descubierta, la mano  
derecha apoyada sobre un cañón y el brazo  
izquierdo estendido.

La inauguración se verificará el 14 de abril  
próximo.

El gobernador de Orense ha impuesto 500  
pesetas de multa al director del Eco de  
Orense.

La comisión ejecutiva de la prensa enten-  
derá en el asunto.

Los sargentos presos de Ciudad-Rodrigo  
se llaman Nicolás del Río, Enrique Ferrer y  
Antolin Bermejo, y el de igual graduación  
del regimiento de Garelano, Angel Fernan-  
dez.

Los conservadores que leyeron anoche el  
programa que el Día publica para la reconcilia-  
ción de los elementos liberales, decían que  
faltaba una declaración en el programa, a  
saber: la de que no se ataque personalmente  
por los fusionistas a los hombres; al jefe de  
la izquierda.

Hay pocas novedades políticas y la anima-  
ción se reduce en estos momentos a la po-  
lémica del periodismo.

Los amigos del gobierno dicen sobre las  
cuestiones electorales que quedarán muy re-  
ducidos en el Parlamento los cargos que  
ahora se hacen al ministerio.

Nuevas adhesiones a la protesta de la  
prensa:

El Pacto Andaluz, de Sevilla; Córdoba  
Ilustrada; la Luz de Avilés; la Propaganda,  
de Talavera; la Izquierda, de Almería; el  
Eco de Asturias; el Labriego, de Ciudad-  
Real; el Ocho, de Aranjuez; la Voz y el  
Fiscal, de Madrid; el Pueblo Catalan, de  
Barcelona.

Sospinchando, sin duda, que fueran mu-  
chas las personas que irían a ver a los de-  
tenidos a quienes se ha levantado la incomu-  
nicación, se ha colocado en la puerta interior  
de las prisiones de San Francisco un anun-  
cio que dice así:

«No puede visitarse a los presos y arres-  
tados en este establecimiento sin autoriza-  
ción escrita, firmada por la autoridad com-  
petente.»

Esta autorización la facilitará el goberna-  
dor de las prisiones, coronel graduado teniente  
coronel D. José Montoya, quien tiene  
abierto su oficina para el público todos los  
días, de una a tres de la tarde. En ella, las  
personas que deseen ver a los presos, po-  
drán proveerse de la correspondiente pape-  
leta para visitarlos.

Ayer no llovió en ninguna capital de la  
Península.

Asegura la Patria la próxima llegada a  
Madrid, en uso de licencia, del Sr. Diosdado,  
ministro de España en Marruecos.

El Progreso ha sido denunciado por un ar-  
tículo de variedades titulado «El rey de Il-  
iria».

Anoche recibimos este telegrama de nues-  
tro servicio particular.

**Valencia, 25 (7 t.).**  
La corrida muy animada. Los toros de Lafite,  
superiores. Salvador y Paco Sanchez,  
muy bien. Los dos hermanos han recibido  
una grandísima ovación.  
Caballos muertos, 13.—A.

El Irurac-bac, de Bilbao, fué denunciado  
por el número del miércoles último.

Ayer sufrió nueva denuncia por la carta  
de uno de sus corresponsales de Madrid.

Este corresponsal nos dice que tiene la  
evidencia de no haber atacado ni aludido di-  
recta ni indirectamente a las instituciones ni  
al ejército.

La línea telegráfica de Tavoy a Bangkok  
ha quedado restablecida.

**PRISIONES EN PORTUGAL.**—El Jornal da  
Noite, periódico de importancia en el vecino  
reino, y uno de los mejor enterados, publica  
las siguientes noticias sobre las prisiones de  
españoles en Portugal.

«Cuando ocurrieron los acontecimientos  
del 5 de agosto de 1883 en Badajoz, todo el  
mundo recordará que era jefe de la junta re-  
volucionaria el Sr. Ruben Landa. Conducido  
a Lisboa con sus compañeros, pidió pasar a  
Francia, haciéndole conducir allí el gobierno  
con otros dos emigrados que manifestaron  
iguales deseos. La policía francesa los vigiló  
siempre con gran cuidado y consiguió saber  
que ultimamente habían vuelto a tomar el  
camino de Portugal.

Avisada desde luego la policía portuguesa,  
el señor comisario general tomó a su vez las  
convenientes precauciones para que ni el se-  
ñor Landa ni los compañeros que con él ve-  
nian, pudiesen escapar con cualquier dis-  
fraz, ó se ocultasen en sitio donde pudiesen  
burlar la acción de la policía, haciendo de  
nuestro país teatro de sus conspiraciones.

Con tanto acierto fueron tomadas estas  
medidas que su excelencia supo que los emi-  
grados de más importancia habían llegado  
estando cuatros alojados en el nuevo hotel  
Español, rua dos Tancos, 19, piso se-  
gundo, y uno en el Tercero de la casa nú-  
mero 208 de la misma calle.

Esta mañana el señor comisario general,  
con algunos agentes, se dirigió a la primera  
de dichas casas, al mismo tiempo que el co-  
misario de la segunda división se dirigió a la  
segunda, llevando a cabo la detención de dos  
emigrados, con asistencia del cónsul de aque-  
l país, en Lisboa, D. Juan de Castro.

Los emigrados estaban todavía en la cama.  
El señor comisario general los hizo conducir  
al gobierno civil, dando al mismo tiempo or-  
den de que fueran detenidos y conducidos al  
mismo punto otros españoles igualmente sos-  
pechosos, que desde hace algún tiempo resi-  
den en Lisboa.

Los principales presos son: D. Eusebio  
Gonzalez, teniente coronel de Covadonga; el  
Sr. Ruben Landa, presidente que fué de la  
Junta revolucionaria de Badajoz; D. José  
Marta Lopez, secretario de esta junta, y don  
Vicente Martín Bas, alcalde de aquella ciu-  
dad desde 1868 a 1874.

Hay otros dos presos, Vicente Martín Aco-  
vedo, sastre, y José Ferrera Rodriguez, cau-  
ter, que son tambien de Badajoz y que pi-  
dieron ser entregados a las autoridades de  
aquel país.

«No queremos ir a los buques,—decían  
ellos.

De acuerdo con el cónsul de su nación ha  
sido concedido lo que pedían, saliendo para  
Badajoz esta tarde en el tren de las 6'40 mi-  
nutos.

Los otros presos que pertenecen a la colo-  
nia española aquí residente, son, Teodoro

44 LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

—anunciar a su mano, antes que comprometer su  
honor y la integridad de su carácter.  
Y sin embargo, aunque lo aprobó, no dejaba de  
sentir algún desprecio.  
Jamás una mujer admitirá que se ame ninguna  
cosa más que ella.  
No teniendo a nadie que la apoyase, teniendo  
ser la causa de la muerte del que adoraba con to-  
das las fuerzas de su alma... destrozada, aniqui-  
lada con tantas emociones sucesivas, concluyó al  
fin por responder a su tutor que consentía en  
casarse con el conde.  
Una semana y más pasó sin que ella disfrutase  
ni una sola noche un sueño tranquilo, pues si dor-  
mía algunos minutos, padecía horribles ensueños  
en los que veía siempre a Roberto ensangrentado  
que gritaba:  
—¡Juana! ¿eres tú quien me ha muerto?  
—¡Oh! ¡Roberto! Roberto!—sollozaba ella.—Yo  
fuera muerto contigo...  
—¡Tutor, ya que tú renuncias a nuestra felicidad...  
ya que todo nos separa... ¿qué más puedo hacer  
para salvar mi vida, que sacrificar la mía?  
Y cumplió el sacrificio con indecible angustia.  
M. Ferté, en el colmo de la alegría, se confir-  
maba en que aquel amor no era cosa seria.  
—El matrimonio se celebrará dentro de un  
mes,—dijo.  
—Solo pongo una condición,—repuso la joven  
con tremenda voz.  
—¿Veamos esa condición.  
—¿Quisiera permanecer ese mes en el colegio.  
—¡Vaya una idea! ¿Qué queréis hacer allí?  
—Recobrar mi tranquilidad.  
Todo lo que me sucede fatiga mi cuerpo y mi  
espíritu.  
Tengo necesidad de reposo; quiero pasar algún  
tiempo lejos del ruido y del bullicio.  
M. Ferté se preguntó si aquel deseo de regre-  
sar al convento no ocultaba algún ardor femeni-  
no; si su pupila no trataba de huir, ó al menos  
de renudar sus relaciones con el doctor Dau-  
ray.  
En aquello podía haber peligro.  
El médico, si llegaba a saberlo, no dejaría de  
reirse de los tonos terrores que el conde de Noi-  
ville, disfrazado de espadachin por M. Ferté, sus-  
piraba a Juana Esparre por la vida del hombre a  
quien amaba.  
No debía, pues, esponerse a perder el benefi-  
cio de aquel golpe maestro.  
Pero habiendo reflexionado que Roberto Dau-  
ray, consiguiera sobre el punto de honor, no se  
prestara voluntariamente a una nueva tentativa  
de reducir a una menor por sus millones; seguro ade-  
más de que Juana sería vigilada rigurosamente  
por las buenas madres, se fué dispando la nu-  
be que había aparecido sobre su frente, y respon-  
dió con naturalidad aparente:  
—Consiento en ello.  
En efecto, necesitáis reposar y recobrar vues-  
tra calma.  
En un embargo, la hubierais hallado aquí, al lado  
de mi esposa, que os adora, y que vos no apre-  
ciáis bastante.  
No importa; preferís encerraros entre los muros  
de un convento

Voy a escribir a la superiora que haga prepa-  
rar vuestra cámara.  
Esta noche tendremos su respuesta y mañana  
partiremos.  
Al día siguiente, en el momento en que el no-  
tario se acerca del coche con su pupila en la es-  
tación de Vincennes, Desiré Martin, que no ha-  
bia perdido el tiempo, como se veía, se hallaba  
en el despacho esperando la llegada de M. Ferté  
y de Juana.  
El notario se acercó a la ventanilla.  
Desiré le pisaba los talones.  
—Un billete de primera ida y vuelta para San  
Mauro y uno de primera ordinario.

**IX.**  
**Dos que espían.**

—¡Un billete de ida y vuelta!—pensó Desiré;  
de modo que el viejo vuelve a París y la señorita  
se queda en San Mauro.  
El notario pasó.  
—Uno de segunda ida y vuelta para San Mau-  
ro,—pidió Desiré.  
Cuando obtuvo su billete se lanzó detrás del no-  
tario y de Juana, con quienes se reunió en la sala  
de espera.

En San Mauro se apeó al mi mo tiempo que  
ellos y los vió entrar en el convento.  
—Es preciso saber cuándo saldrá el señor nota-  
rio,—se dijo Desiré,—pero tambien es preciso de-  
jarse ver lo menos posible. En los pueblos peque-  
ños los pillastros conocen al momento a los que  
no son de la tierra.

Y luego que ya tengo hambre!  
Hago tiempo que el café de mamá me corre  
por los talones... ¿Dónde habrá por aquí alguna  
taberna?

Y miraba a todos lados.  
Por fin vio una, a tres pasos de distancia, que  
era al mismo tiempo una salchichera, según lo  
demostraban los pabellones de embudidos que  
adornaban la puerta.

—Ya tengo ahumero... salchicha, pan y medio  
litro de vino.  
Después de haberse hecho servir, se sentó a la  
puerta a desmenuar su pitinza.

Nadie podía salir del convento sin que él lo  
viese.  
Media hora después el notario apareció solo,  
tomó el camino de la estación y montó en el pri-  
mer tren para París.

Desiré le había seguido.  
—¡Bueno!—se dijo.—Parte, y la pequeña se  
queda... ya soy dueño del terreno.  
Aprovechemos las circunstancias.

Lo primero, si me quedo aquí, debo buscar un  
domicilio... uno de esos domicilios que no llaman  
la atención y que no está espuesto a la curiosidad  
de los vecinos... y, sobre todo, del propietario.

¡Ver sin ser visto!  
¡Vigilar sin ser vigilado!  
¡Esto es lo que necesito!  
¿Dónde encontrarlo?

Y el pilluelo se adelantaba, pensativo, mirando  
a su alrededor como para buscar la solución del  
complicado problema que le preocupaba.

Andando, andando, llegó al colegio, y se puso a

LA BELLA JULIA.

VII.  
**El tutor.**  
No dolo echarse en olvido que M. Ferté había  
entrado bruscamente en el despacho del doctor  
Roberto Dau-ray, en el momento en que este ac-  
taba de contar a Juana de Esparre la acogida que  
había recibido del notario, cuando fué a pedirle  
la mano de su pupila.  
Para los dos jóvenes fué de un efecto terrible  
la llegada de M. Ferté.  
Hablando de lo que les separaba, hallándose el  
uno al lado del otro, empezaban a olvidar la rea-  
lidad de la situación.  
Los dos, aunque conmovidos, turbados y tem-  
blando, eran felices, pues se veían sin testigos y  
podían unir sus manos sin reparo, oír la armonía  
de sus voces, abrazarse en la llama amorosa de  
sus miradas.  
La llegada de M. Ferté produjo sobre todo este  
efecto de un turcan.  
Comprendieron, y Roberto sobre todo, cuán  
falsa era su situación; comprendieron tambien  
cuán grave y comprometedor era para ambos el  
paso dado por Juana, cediendo a la bondad de su  
corazón, a la lealtad de su carácter y al inocente  
ardor de su pasión.  
Sin embargo, a la vista de su tutor, de aquel tu-  
tor que evidentemente se presentaba para arran-  
carla del hombre a quien amaba, el primer movi-  
miento de Juana fué estrecharse contra Roberto,  
como para pedirle ayuda y protección, y decirle:  
—¡Defendedme!  
—¡Salvad nuestro porvenir!  
—¡Salvad nuestra felicidad!  
M. Ferté se había detenido contra la puerta,  
después de haberla cerrado para que la criada no  
se enterase de lo que iba a pasar.  
Miró por un instante, en silencio, a los dos jó-  
venes, que continuaban hablando.  
Los ojos grises del notario nunca habían sido  
tan brillantes, ni tan irónicos, ni tan duros.  
Roberto se había puesto pálido, y en cambio  
Juana se ruborizó hasta la raíz de sus finos cabe-  
llos rubios.  
Fué el notario quien rompió aquel silencio pe-  
sado y molesto.  
—Señor Dau-ray—dijo en tono seco y decisivo,  
más degradable, y sobre todo más amenazador  
que los rayos de la cábala,—¿sabéis que hubiera  
podido presentarme aquí acompañado de un comi-  
sario de policía, a no tener presente el respeto  
que debo al honor de la señorita de Esparre?...  
¿Os habéis dedicado a robar a jóvenes y ricas  
heredadas?  
Es un bonito oficio... que puede tener sus ries-  
gos, aunque algunas veces tenga sus beneficios.  
—Caballero,—esclamó Roberto,—no se lo que  
queréis decir... y ciertamente puede pesaros...  
—Lo que quiero decir es muy sencillo... ¡Os  
cree el hombre de honor!  
—¿Que me había engañado.  
—¿Pedisteis la mano de mi pupila en condicio-  
es normales... y os la negué.  
—¿Puedo contar con que no pasaréis adelante...  
Fué un necio, según parece... puesto que halló mi

LA BELLA JULIA.

pupila en vuestro cuarto... y sola, lo cual no me  
atrevo a calificar...  
—Se muy bien el tiempo que hace que Juana está  
aquí...  
—Si el tiempo ha sido corto, consiste en que er  
cuanto noté su ausencia y supe que había hablado  
al conde de Noiville, he corrido a vuestra casa,  
previendo la desgracia que la amenazaba y la in-  
dignidad de vuestra conducta...  
—Repito, caballero,—le interrumpió Roberto  
con voz trémula de cólera e indignación,—¿que  
no puedo aceptar vuestras acusaciones! ¿Con qué  
derecho pronunciais contra mí sin saber la ver-  
dad?  
La verdad es que yo amo a la señorita de Es-  
parre con todas las fuerzas de mi alma; pero tam-  
bien lo es que en mi casa está tan respetada y tan  
seguridad como podría estarlo en casa de su  
tutor.  
—La verdad, caballero, es que la señorita de  
Esparre tiene tres millones de dote; que yo nada  
tengo, y que la más simple delicadeza hubiera  
debido, en semejantes circunstancias, haceros  
más circunspecto que a cualquiera otro.  
La verdad es que represento al padre de es-  
ta joven; que tengo autoridad sobre ella, lo cual no  
debeis olvidar, si no queréis que se sospeche en  
vos los más vergonzosos cálculos de interés.  
A estas palabras Roberto se puso livido, y con  
un movimiento brusco y nervioso alejó a Juana.  
—Señorita,—dijo con voz sorda en que se sen-  
tían lágrimas contenidas y sollozos ahogados,—  
solo me resta decir a Dios.  
No contestaré a vuestro tutor...  
Hay acusaciones que sería indigno escuchar y  
una vileza refutar.  
—Os amo, ya lo sabéis, y es la última vez que os  
lo dire.  
Pero debéis comprender que todo ha terminado  
entre nosotros, que no debo volveros a ver, y  
que ciertamente seremos extraños el uno al otro...  
—¡Roberto!—balbuceó la joven.  
—¡No, Juana, no! ¡Adios! ¡Adios!  
No me despreciéis por lo que hago.  
—¡Partid!... ¡Adios!  
—¿Es que yo tambien os amo!—esclamó Juana  
con el rostro anudado por el reflejo de la más pu-  
ra pasión.—¿Si me abandonáis, si me rechazáis,  
¿qué será de mí?  
—No se debe luchar para conservar, defender,  
sostener a los que se ama, a aquellos a quienes se  
ha dado el corazón y la vida?  
—Señorita, si yo fuese noble y millonario, si,  
luchara... y ningún poder humano os arrancaría  
de mis brazos os ni impediría el que fueseis mi es-  
posa.  
Yo os diría: «Aun sois menor; esperemos a  
vuestra mayor edad.»  
Pero aquí se trata de mi honor, de la integri-  
dad de mi carácter...  
Puedo morir por vos... pero no puedo ser vuestro  
esposo.  
Nadie creea en la sinceridad, en el desinterés  
de mi amor... y ¿quién sabe? vos misma, tal vez  
un día llegéis a dudar y echarme en cara...  
—¡Esto me mataría!  
—¡Jamás! ¡jamás!—esclamó Juana.  
—Caballero,—repuso Roberto dirigiéndose

Salazar, Rafael Castañera, Rafael... Antonio Rosa, Mateo Vazquez y su mujer...

Dice la Correspondencia de Valencia: «Nuestro digno capitán general, D. Marcelo de Azcárraga, ha terminado la revisión de los cuarteles y de todas las dependencias de guerra, enterándose con la mayor atención hasta de los más insignificantes detalles...

La sociedad Económica Barcelonesa de Amigos del País ha publicado el programa de premios artísticos e industriales que anualmente ofrece.

Primero. - Diploma de honor al autor del mejor cuadro al óleo, de carácter histórico, de género o alegórico, que represente algún hecho interesante ocurrido en la provincia y que se relacione con cualesquiera de los fines que son objeto de la misión en esta sociedad.

El autor premiado recibirá quinientas pesetas como indemnización de gastos.

Premio segundo. - Diploma de honor al autor de la mejor escultura original que represente el busto de uno de los personajes difuntos a hijos de la provincia de Barcelona, que más se hayan distinguido por sus adelantos en las ciencias, en la literatura o en las bellas artes. Este trabajo ha de ser de tamaño natural y vaciado en yeso.

El autor premiado recibirá doscientas cincuenta pesetas como indemnización de gastos.

Premio tercero. - Diploma honorífico y permiso de usar el escudo de esta sociedad al industrial que durante el quinquenio de 1878 á 1883 haya introducido y planteado alguna nueva industria en España.

Premio cuarto. - Diploma honorífico y permiso de usar el escudo de esta sociedad á la persona que presente un trabajo ó adelanto científico ó industrial de notable mérito.

Ante la sala tercera del Supremo se ha presentado una querrela contra el gobernador de Córdoba, Sr. García Espinosa. Se están preparando otras cuatro ó cinco contra el mismo señor.

Segun telegrama que recibimos anoche de Lérida, los izquierdistas de esta localidad celebraron una reunión para reconstituir el comité provincial. Hay 137 comités adheridos y hubo mucho entusiasmo.

Los ex-ministros fusionistas que son diputados, presentarán todos sus candidaturas en las nuevas elecciones por los mismos distritos que ahora representan.

Indicase á un ex-diputado conservador y ex-gobernador civil para ocupar una de las direcciones que quedarán vacantes en la nueva combinación de altos cargos.

La política interior del partido liberal, no afecta, como pretende algún periódico, al partido conservador, el cual, como todos los partidos que tienen el convencimiento de sus doctrinas, obra con arreglo á ellas exclusivamente.

Así lo dicen los ministeriales.

Van confirmando los rumores que circulan hace algunos días, anunciando que la oposición liberal se aglutinara conforme se aproximase la fecha de la disolución de Cortes.

Estos fenómenos, segun la gente política experimentada, se repiten siempre en casos análogos.

Bolsa. Cuatro perpetuo: Contado, 00'00. Fin de mes, 62'70. Próximo, 63'00. Sin negocio.

EDICION DE LA TARDE DE HOY 26 DE MARZO

La AGENCIA FABRA ha comunicado hoy por la mañana á LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA los siguientes TELEGRAMAS: Londres, 25 (via cable Vigo).

Cámara de los comunes. - El subsecretario del ministerio de Negocios extranjeros, Fitz Maurice, declara que el gobierno inglés espera la decisión del español acerca del protocolo firmado el 1.º de diciembre último, sobre el tratado de comercio.

Añade que todo arreglo concerniente al comercio de Gibraltar será objeto de negociaciones ulteriores, tan pronto como el protocolo haya obtenido la sanción de las Cortes españolas.

Londres, 26. El Standard publica hoy un despacho diciendo que las tropas inglesas llegaron ayer á Zerebaker, habiendo sufrido muchísimo durante la marcha á causa del excesivo calor.

Algunos soldados fueron atacados de insolaciones.

Es absolutamente inexacto que se envíen individuos de la ronda secreta para llevar á la Presidencia del Consejo los números del Progreso, como afirma hoy dicho periódico.

Segun nuestros autorizados informes, en la Presidencia del Consejo se tienen noticias de las denuncias del diario republicano por los gritos desautorados con que por las tardes las dan á conocer sus vendedores.

Mañana jueves á las ocho y media de la noche tendrá lugar la primera conferencia científica pública que celebra el cuerpo médico de la beneficencia municipal, en la que disertará el Dr. Hidalgo y Arredondo, sobre el tema «Importancia del diagnóstico etiológico en muchos casos de urgencia por lo que respecta á su pronóstico y tratamiento».

La entrada á dicho acto se efectuará por la calle Imperial, 10, tercera casa consistorial.

Acercas del suceso ocurrido en Melgar de Fernamental (Burgos) entre varios gitanos, podemos dar los siguientes detalles:

Se celebraba el primer día de feria, promoviéndose á las cuatro de la tarde una acalorada reyerta por los gitanos Francisco Gimenez é hijos (6) el Marujo contra un paisano á quien por lo visto intentaban engañar en la venta de una caballería, dando así motivo para que otro paisano, llamado Gonzalez, interviniera en la cuestión.

En vista de tal dificultad el Marujo disparó un tiro de pistola, del cual resultó herido el Gonzalez, cerrándose en seguida los mencionados gitanos en la cuadra de la casa que habita el sobrestante de Obras públicas D. Cirilo Martínez, el cual, luego que fué avisado de la ocurrencia, se presentó acompañado de su hijo Rosendo, intimándoles que se rindieran.

El hijo Rosendo, intimidado por el cabo D. Joaquin Pacheco, ordenándoles abrieran la puerta del local; pero los agresores, resueltos á resistirse, lo efectuaron haciendo varios disparos, los que no intimidaron al emisario de la autoridad ni á los demás vecinos, que seguían cooperando para el restablecimiento del orden.

De esta refriega resultaron dos gitanos muertos, otro herido y una gitana en el mismo estado, así como también dos paisanos, que lo fueron gravemente, y el citado Gonzalez.

El primero ha muerto á consecuencia de quedarle en el cuerpo el proyectil.

Presenciaron el hecho, aunque con el sen-

timiento de no poder evitar sus consecuencias, el señor juez de primera instancia, el municipal y el alcalde, siendo el primero agredido en el acto de intentar evitar la muerte de uno de los gitanos.

Llama la atención el grandioso surtido que el Sr. G. Sainz ha espuesto en sus escaparates de la calle de Carretas, 39, joyería.

El candidato izquierdista que luchará por la circunscripción de Almería es el Sr. Rius y Baamonde.

Los periódicos de Almería se lamentan de los graves perjuicios que está causando la situación del puente de Almazora, cuyas obras hace mucho tiempo empezadas no tienen fin.

Ultimamente ha estado detenido tres días el correo de Madrid por dicha causa.

Ha sido suspendido el ayuntamiento de Alcañiz de la provincia de Málaga.

El gobernador se funda, entre otras causas graves, en que el alcalde no sabe leer ni escribir.

S. M. la reina doña Isabel permanecerá en Sevilla durante la Semana Santa, y es probable que prolongue su estancia en la capital hasta que pase la renombrada feria de abril.

Así lo consigna un periódico local, pero otro dice que la reina D.ª Isabel pasará dichas festividades en Madrid con objeto de asistir al alumbramiento de la infanta.

Han fallecido: En Murcia la señora doña Rafaela Esbry y Hermosa.

En Málaga el comerciante D. Narciso Francisco y Buzo.

En Sevilla la señora doña Rosario Esteller viuda de Borrás.

En Jaen la señora D.ª María del Rosario de Ochoa y Gomez.

En Cádiz la señora doña María de Jesús Valiente y D. Francisco Fernandez Celis.

En Santiago D.ª María de la Encarnacion Astray y Canada.

En Valladolid D.ª Crescencia Conde, esposa del conocido médico D. Eloy Garcia y la señorita D.ª Josefina Lopez Silva.

En Pontevedra el joven D. Eduardo Montenegro Fernandez.

En Barcelona D. Gustavo Bergues de las Casas, el abogado D. Clemente Falau y Borrás y D.ª Francisca Hernandez de Polch.

En San Feliu de Llobregat D. Manuel Bertrán y Costale.

En Cervera (Cataluña) el Sr. D. Domingo Trilla y Lovet.

Se ha nombrado nuevo comité constitucional de Zaragoza, habiendo sido elegidos: don Emilio Navarro, D. Jorge Cazarro, D. Timoteo Marco Tolsa, D. Julian Bel, D. José Laguna, D. Mariano Ciriquian, D. Tomás Duplá, D. Domingo Grafen, D. Luis Palomar, D. Pascual Vicente, D. Tomás Pelayo, D. Isidoro Polo, D. José Serrano Loron, don Emilio Grasa, D. Celestino Ortiz, D. José Muñoz del Castillo, D. Agustín Casellas, don Gregorio Arbuñes y D. Joaquin Cerdán.

Los días 27, 28 y 29, de 12 á 2, vacuna de ternera el Dr. Balaguer. Hileras, 8, bajo.

Con fecha 25 nos dice nuestro correspondiente de Lérida:

«En el tren-correo de ayer tarde llegó á esta capital el nuevo gobernador civil D. Manuel Camacho, acompañado del Sr. Porrua Moreno, candidato á la diputación á Cortes por el distrito de Seo de Urgel. Por la noche fué cumplimentado por el comité del partido conservador.

Esta tarde se celebrará en el círculo de la «Izquierda Liberal» una importante reunión con el fin de reorganizar el comité de dicho partido. Promete verse muy concurrida, asistiendo varias comisiones de los pueblos.

Si ha de creerse lo que dice el Gil Blas de París, el 7 de mayo próximo se celebrará en el Hipódromo una fiesta de beneficencia, des-

tinada á tener un éxito extraordinario. El atractivo principal de esta fiesta consistirá en una corrida de novillos, con todas sus pueras, sus emociones y la conmovedora lucha de la destreza y la agilidad del hombre contra la impetuosa ferocidad del animal, pero sin la vista de la sangre ni el horror del desollado.

El célebre Frasuelo se ha prestado á organizar dicho espectáculo, habiéndose encargado de llevar á Paris los toros y la cuadrilla.

La administración ha otorgado el correspondiente permiso por consideración á las pobres madres y á los niños, á quienes la sociedad de Caridad maternal asiste y socorre con una abnegación que no se ha desmentido de un siglo á esta parte.

Con motivo de su centenario, dicha sociedad ha solicitado licencia para hacer, bajo esta nueva forma, un llamamiento á la caridad pública.

Procuraremos averiguar si lo que dice el periódico francés es cierto.

Para constituir el tribunal ante el cual han de tener lugar los ejercicios de oposición para el ingreso en el cuerpo de aduanas, bajo la presidencia del director de Aduanas, han sido nombrados:

D. Ramon Torres Muñoz de Luna, catedrático de la facultad de Ciencias de la universidad Central; D. Antonio Llardet y Esquet, profesor auxiliar de matemáticas del instituto de San Isidro; D. Constantino Saez Montoya, consultor químico de la dirección general de Aduanas; D. Francisco Garcia Ayuso, traductor de idiomas de la misma; D. Eduardo Maury y D. Julian Casiedo, jefes de negociado de primera clase de la propia dirección; el último en concepto de secretario.

El Ateneo Médico-Matritense celebra sesión pública mañana jueves á las dos y media de la tarde en el salon de grados del colegio de San Carlos, en la que el socio numerario Sr. Sainz y Ramirez desarrollará el tema «Alcoholismo».

Jueves, viernes y sábado, de 2 á 4, vacuna de ternera el Sr. Llorandi. Fuencarral, 90.

Días pasados, segun dicen de Barcelona, se cometió un horrible crimen en una casa de labranza del pueblo de La Roca, partido de Granollers.

Paréceme que dos hermanos, recién llegado uno de ellos, el menor, del servicio de las armas, tuvieron una pendencia suscitada por las observaciones que el mayor, como jefe de la casa, se permitió dirigir á aquel acerca del desuido que observaba en el manejo de su hacienda. De las palabras pasaron á los hechos, se encolerizaron sus ánimos, sacó un puñal el hermano mayor y hundiéndolo en el pecho del menor le dejó cadáver en el acto.

El fratricida, apenas consumado el hecho, apeló á la fuga, pero gracias á las activas gestiones practicadas por el señor juez de primera instancia de Granollers y á las pesquisas llevadas á cabo, de acuerdo con este, por los mozos de la escuadra, pudo ser detenido la misma tarde del crimen en los alrededores de La Roca.

Es hoy por hoy completamente gratuito lo que se diga sobre programa parlamentario del gobierno para la próxima legislatura.

Dice el Imparcial:

«Los partidarios del Sr. Nocedal aseguran que éste continuará dirigiendo el partido tradicionalista, para lo cual afirman que no se hará esperar un nuevo acto de D. Carlos que demuestre sigue mereciéndole la más absoluta confianza su delegado.»

Dice un colega:

«Paréceme increíble que en una capital de provincia, y en este siglo, ocurran casos como el que refiere un periódico de Ciudad-Real. Porque un guason dió en decir que una ju-

menta había dado á luz un niño hecho y derecho, sin más alteración que la cara y las orejas grandes, una muchedumbre inmensa invadió la plaza del Hospicio, á cuyo establecimiento se dijo que habían llevado el fenómeno, y tal fue el tumulto, que los agentes de la autoridad tuvieron que despejar á viva fuerza.

Era de ver cómo ofrecían dinero al portero muchas personas para entrar, y cómo otras pugaban por adquirir á cualquier precio, siquiera un pedacito de sábana de la cama donde estaba el imaginario aborto; porque hay que advertir que entonces, y días después, hay allí gente que jura y perjura todavía que en el asunto juega algún poder sobrenatural.

Algunos que se figuran en su imaginación cómo debe ser el fenómeno, aseguraban ya que lo habían visto.

No se oye hablar de otra cosa, - dice el colega, - y del sofocón recibido está el formo el portero del Hospicio.»

Dice el Liberal:

«Cinco cuestiones, principalmente, son las que en su tarea de confeccionar los presupuestos, preocupan al señor ministro de Hacienda, segun dicen varios de sus amigos: la crisis monetaria, los aumentos en el presupuesto de Guerra, el impuesto llamado de la sal, la contribución territorial y el arbitrio de cédulas personales.»

Respecto á la primera, parece que ha dado origen á cierta tirantez de relaciones con el Banco de España, á quien el Sr. Cos-Gayon no perdonará que le haya obligado á destruir la campaña que hizo contra el Sr. Camacho, por haber autorizado la acuñación de plata.»

La marquesa viuda de Góngora, segun dicen de Pamplona, ha recibido los últimos sacramentos á consecuencia de haberse sentido repentinamente enferma de gravedad.

Leemos en el Globo:

«Paréceme que al sargento á quien se supone autor de las indicaciones que sirvieron para dar de baja en su empleo de escribiente en el ministerio de la Guerra, y dirección de Infantería á 30 ó más compañeros suyos, le ha sido dada la licencia absoluta.»

Seria un acto de justicia y merecida recompensa á su delación.»

El reputado pintor escocés D. Pedro Valls ha terminado una rica colección de tapices que representan las principales escenas de las mejores zarzuelas españolas.

Cuantos inteligentes han visitado estos días el estudio del Sr. Valls hacen grandes elogios del nuevo y notable trabajo del anulado artista.

Los periódicos de Valladolid tributan grandes elogios á su paisano el distinguido poeta D. Emilio P. Ferrari, por la brillante composición que acaba de leer en el Ateneo científico de esta corte.

Una señora ha entregado en la casa de Socorro del distrito del Hospital, para atender á las necesidades de la misma, la cantidad de mil reales.

El alcalde presidente del ayuntamiento ha circulado una órden á los dos distritos para que dispongan que sean cercados y vallados los solares sin edificar que haya dentro del casco de la población.

La Union artística-musical tiene en estudio el próximo concierto una nueva é importante obra de Massenet, titulada Sœurs de Marie: esta circunstancia y la de tocar por última vez el maestro Bottesini, es lo bastante para asegurar que este concierto tendrá más atractivo aun que los anteriores.

Con familia, comedia en tres actos y en prosa, y el juguete en un acto Sala, serán las primeras obras que se estrenen en el teatro Español en la próxima segunda temporada.

El sábado tendrá lugar en el teatro Circo de Price el beneficio de la primera triple seso-

otario, -podeis llevaros á la señorita de Es-

El desgraciado jóven, al decir esto, se mantenía en pie por un milagro de voluntad.

- ¡Vivid, Juana! - dijo friamente M. Ferté.

Ella miraba á Roberto?

Ella miraba á su tutor?

Pálida tambien, sus facciones delicadas y en-

antadoras mostraban los efectos de su cruel an-

«Pues bien, sí, -dijo por fin; - comprendo, Ro-

berto, vuestra susceptibilidad y vuestro dolor.

No os corresponde luchar á vos, á quien se in-

alta y culmina.

«Es á mí, á mí sola!

«Y no desmayaré! He venido aquí libremente,

por mi propia voluntad... Vos no sabiais nada...

«Ni nada habeis hecho para acercaros á mí... ¡Sé

que antes habria muerto de desesperación, en-

cerrado en vuestra dignidad!

«Os amo, os estimo, os admiro... ¡Juro por la

memoria de mi madre que no tendré otro esposo

que vos!

- ¡No jureis, Juana!... ¡No podreis cumplir ese

juramento!

- Por mi parte no lo acepto.

- Tranquilizaos, caballero, - repuso irónica-

mente M. Ferté, -yo lo arreglaré de modo que

quede sin efecto.

- ¡Estoy pronta á seguirlos! -dijo Juana diri-

giéndose á su tutor.

M. Ferté abrió la puerta.

Juana pasó delante de él.

Roberto se quedó solo.

En cuanto la jóven desapareció, el dolor que

contenia y que amenazaba ahogarle, estalló con

terrible violencia.

Y cayó de rodillas, con las manos tendidas há-

cia la puerta que acababa de cerrarse detrás de

Juana.

- ¡Adios toda mi felicidad! -dijo sollozando.

- Por más de un cuarto d' hora se quedó doblado

en dos, la frente entre las manos, sollozando co-

mo un niño, desgarrado su corazón por el más

atroz dolor, sin razonar, sin pensar, sintiendo so-

lamente que su vida estaba ligada á la vida de

el despacho sorprendida del silencio que allí re-

gnaba, y de ver que no salía á sus visitas ordina-

rias, halló al doctor Roberto Dauray estendi-

do sin conocimiento sobre la alfombra.

VIII. Tutor y Pupila.

A la puerta de la casa del doctor, Juana montó

en el cupé que esperaba al notario y que debía

conducirla á la calle de Navarino.

El sudor que cubria al caballo, su respiración

fuerte y jadeante, demostraban que M. Ferté, al

notar la brusca desaparición de su pupila y sos-

pechando que habria ido á casa de Roberto, no

había perdido un minuto, y que, por su órden, el

cochero había, como vulgarmente se dice, des-

empedrado las calles.

Juana se hallaba al lado de su tutor, pálida y

sus cejas ligeramente contraidas.

Veíase en su jóven rostro, un aire de resolu-

ción que, sin embargo, iba desapareciendo á me-

didá que trascurrían los minutos y que el cupé se

alejaba de la morada del hombre á quien anaba

y de quien era sinceramente amada.

Es que Juana, aunque mejor dotada en carác-

ter é inteligencia que muchas jóvenas de su edad,

no estaba aun en plena posesión de su verdadera

naturaleza.

Hasta cumplir los treinta años ninguna mujer

es completamente mujer.

Ahora bien, Juana no tenia más que diez y ocho

años.

Huérfana muy niña, educada por extraños,

luego en el convento, tenia toda la timidez y toda

la debilidad, sobre todo toda la ignorancia de las

jóvenas de su edad, de su condición y de sus

principios.

Se había habituado á la idea de una obediencia

pasiva.

La habian repetido que el primer deber de una

jóven es obedecer, obedecer siempre; someterse y

tratar de ocultar sus impresiones; soltera, ante

sus padres, casada, ante su marido, soltera ó ca-

sada, ante la sociedad.

Podía tener muy bien, pasageras rebeldías, ar-

ranques de voluntad; pero en el fondo una vez

estrema ligereza y una gran inocencia que no os

permite calcular la trascendencia de vuestros ac-

tos... Pero no tardareis en reflexionar con calma,

así lo espero, y en mostrar sentimientos más con-

formes con vuestra situación y con vuestro deber.

Represento á vuestro padre, y bajo este título

tengo derecho á vuestra obediencia; derecho al

cual padio ni nada me hará renunciar, mientras

tenga la responsabilidad de vuestras acciones, de

vuestra reputación, de vuestro porvenir.

- Señor, - replicó Juana con tono aun bastante

firme, aunque en el fondo hubiese alguna vacila-

ción, - si viviesen aun mi padre y mi madre me

hubiera arrojado á sus pies.

«Les hubiera confiado todo, y estoy cierta de que

no exigirían mi desgracia eterna.

- ¡Y por qué no os habeis confiado á mí?

- Porque vos de nada me hablabais, señor.

El doctor Roberto fué á pediros mi mano, de-

clarando que nos amaban, y sin dignaros decirme

ni... sola palabra, habeis dispuesto de mí...

- Estaba en mi derecho.

- Eso ha causado mi rebeldía.

- Usaba de mi autoridad.

No admito que se la discutiera... y sobre todo no

tenia que discutirlos con vos.

- Y, sin embargo, si os hubiera dirigido á mi

razón, yo hubiera apelado á vuestro corazón, y

me parece que os habría convencido.

- No, señorita.

Los hijos no dan lecciones á los padres, pues

rita Adela Montagut, con la primera representación de la zarzuela en tres actos Los mosqueteros grises.

El programa de las piezas que ha de ejecutar la antigua sociedad de conciertos de Madrid, que dirige el reputado maestro Sr. Vazquez, en el concierto vocal e instrumental extraordinario que tendrá lugar pasado mañana viernes a las nueve de la noche en el teatro de la Zarzuela, es el siguiente:

- 1.ª parte. - Loreley, ópera, Wallace; Meditación, Gounod; Vísca la Paul, Barbieri; 2.ª parte. - Ópera de Egnont, Beethoven; coro de peregrinos de Tannhausen, Wagner; romanza en fa, Beethoven. 3.ª parte. - La apaludidísima tragedia Sarmiento.

En este concierto tomará parte un numeroso cuerpo de coros. Los billetes con anticipación para este concierto se expenden desde hoy en la contaduría del mismo teatro, sin aumento de ninguna clase.

El conocido comerciante de Oporto señor M. y Silva, ha pedido por telegrafía proposiciones de ajuste a la Unión artística musical que bajo la dirección del maestro Espinoza actúa en el circo del Príncipe Alfonso, con objeto de dar una serie de conciertos en dicha capital durante el mes de mayo, en los que además tomará parte el célebre concertista Sr. Bottesini.

El sábado próximo se efectuará en el teatro de Lara el beneficio del Sr. Ruiz de Arana, con el estreno de las comedias De pesca y Voluntarios realistas, el cuadro dramático Deuda de sangre, en que tanto se distingue el beneficiado, y la moraleja El maestro de cálio.

Dice el Liberal: Los toros que para la próxima temporada ha comprado en Sevilla la empresa de la Plaza de Madrid, y que están ya reunidos en el pueblo del Ronquillo para traerlos aquí, son 20 de Muira, 12 de cada una de las ganaderías de Lafitte, Adalid, Martín, González Nandín y Benjumea, 15 de la de Murue, 6 de la de Concha y Sierra y 20 de la nueva de D. Rafael Surga. A estos 121 se reunirán en el camino 6 toros de la nueva ganadería de Legarajío y 6 de la de Barrionuevo, ambas de Córdoba, así como 12 de Trespalacios, de Trujillo.

En Madrid tiene también comprados la misma empresa 18 de Veragua, 6 de D. Félix Gómez, 12 del conde de la Patilla, 6 de Carriguiri y 6 de Bañuelos, contando además con 6 de Muñoz, 6 de Muira y 6 de Concha y Sierra, procedentes de la temporada anterior y 12 de Perez de la Concha, que deja comprometidos.

Para toda la temporada parece que están escriturados Legarajío, Carriguiri y el Gallo, y para las salidas de estos el Gordito, Bocanegra y Valentín Martín.

Acaba de publicarse bajo el título de Acabaditos de coger... una colección de epigramas debidos a la chispeante pluma de distinguidos escritores.

El Mensuario de María, correspondiente al mes actual, antigua publicación dirigida y redactada por el presbítero D. Pedro Ángel Lumberas, merece leerse por las personas piadosas y devotas de la madre del Crucificado.

El magnífico poema de Jacinto Verdaguer, La Atlántida, ha sido esmeradamente traducida al castellano por D. Francisco Díaz Carmona, y se ha puesto a la venta en las principales librerías.

Hemos recibido el cuaderno 25 de la interesante novela titulada Acentuadas de Don Francisco de Quevedo y Villegas, original del popular escritor D. Antonio San Martín.

Se ha puesto a la venta en las principales librerías de esta corte, un elegante y lujoso folleto, en el que se describe el baile recientemente verificado en el palacio de los duques de Fernán-Núñez.

La amonidad del lenguaje, la riqueza descriptiva, el método y variedad que encierra hacen agradable e interesante su lectura. Los autores de este trabajo son D. Emilio Bravo y Moltó y D. Vicente Sancho del Castillo.

Ya se ha repartido una nueva entrega de la obra España, que publica la casa editorial de Barcelona Daniel Cortezo y C.ª Su esmerada impresión, los nombres de los autores y su estremada baratura, la hacen recomendable por sí sola.

Se ha publicado el tomo noventa de la Biblioteca Universal, que forma el tercero de los poemas de Ossian, el célebre bardo, cuya esmeradísima traducción es debida al señor Lasso de la Vega.

Se han publicado los cuadernos noveno y décimo del notable Diccionario de higiene pública y salubridad, de Tardieu, que viene traduciendo y reformando el distinguido profesor de Beneficencia municipal D. José Sáenz y Criado.

Notísimo Diccionario del Amor y de otras cosas, tan útil para los fíos como para las hermanas, es el título de la nueva obra que acaba de publicar Adolfo Llanos. Veinticuatro preciosas láminas y una elegante portada, que lleva una hermosa fotografía, distinta en cada ejemplar, son los atractivos que ofrece a primera vista el Notísimo Diccionario. Otros debe tener ocultos, puesto que la primera edición del libro se ha vendido en tres días.

Mañana tendrá efecto en la audiencia de Granada la vista de un célebre proceso, procedente del juzgado de Torrox, y seguido contra José Ramos Cívico y Luisa Sánchez Pérez, como presuntos autores del asesinato de doña María López Ruiz, abuela del primero, y a cuyo servicio estaba la segunda. Parece que el móvil del delito fue el robo. El fiscal de S. M. pide la pena de muerte para los dos procesados. La causa se inició en 1874. Hicieron diez años.

EDICION DE LA NOCHE DE HOY 26 DE MARZO.

Cerrada ya nuestra edición de provincias la AGENCIA FABRA nos comunica los siguientes TELEGRAMAS:

París, 26. Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español 61-50.

Londres, 26. Según un despacho que publica el Times de esta mañana, el general Graham no tiene la intención de atacar a Osmán-Digna, habiéndose limitado hasta ahora a hacer un reconocimiento para comprobar los informes dados por los confidentes.

Viena, 26. Dice la Nueva Prensa que corre en Constantinopla el rumor acreditado de que el gobierno ruso tiene el proyecto de proponer la derogación del convenio de 1856 relativo a los Estrechos y declarar libre la navegación en el Bósforo y en el Mar Negro, como lo es la del canal de Su.

El Cairo, 26. Corre el rumor de que el Mahdí ha declarado que está dispuesto a entrar en tratos con los agentes franceses, rehusando en absoluto todo arreglo con Inglaterra, a la cual considera como enemiga irreconciliable.

Dícese que los ingleses han tenido muchas bajas en Suakin, a causa de las malas condiciones sanitarias de aquella localidad y de los escasos valores que se están sintiendo de ella.

Además, los alojamientos son insuficientes y la administración militar deja mucho que desear por falta de medios materiales.

Se gestiona con gran empeño la concesión de indulto de dos reos que han sido puestos esta mañana en capilla en Tarazona. El marqués de Casa-Jiménez, en nombre de los señores y diputados aragoneses, ha conferenciado con el presidente del Consejo y con el ministro de Gracia y Justicia, a fin de interesarles en favor de aquellos desgraciados, y esta tarde a las seis y media ha sido recibido por los reyes, a quienes ha suplicado el senador aragonés usen de su preciosa prerrogativa para salvar la vida de los que están próximos a xepiar sus crímenes en el patíbulo.

Rectificando los términos en que varios periódicos dan cuenta de la trasferencia del servicio de vapores-correos filipinos, conviene tener presente que el actual adjudicatario no es la empresa, como algunos afirman, del señor marqués de Campo, sino exclusiva e individualmente este acaudalado banquero, quien por sí propio cede y traspasa un contrato de su absoluta pertenencia, como vende y enajena varios de los buques que forman la flota de su exclusiva propiedad; es decir, que por parte del citado marqués no hay más dueño ni participe en dicho negocio que su exclusiva personalidad.

Varios vecinos de la nueva calle de Justinián, nos ruegan llamemos la atención del municipio a fin de que mande colocar la lápida de su nombre, de que carece dicha vía, con perjuicio del público que necesita ir a ella. También nos dicen que es poco honroso para la cultura de la capital la falta de alcantarillado en aquel punto y la hora en que se hace la limpieza de los inmundos.

El vendedor ambulante de paraguas que, según digimos, fué llevado el sábado último a la cárcel de Villa, como presunto complicado en el crimen del Canal, ha sido puesto en libertad.

Tenemos entendido que es ya un hecho la declaración de monumento nacional a la célebre muralla de Avila, asunto de sumo interés para dicha capital y que verá con sumo gusto las personas que se interesan por la conservación de estos monumentos históricos.

La comisión del ayuntamiento de aquella capital que se encuentra en Madrid gestionando la resolución de este y otros varios asuntos importantísimos para aquella localidad, se muestra sumamente satisfecha de la acogida que la han dispensado las personas que tan señaladamente protegen los intereses de aquella provincia.

Mañana jueves, a las nueve de la noche, dará el Sr. Vilanova, en el Ateneo, su cuarta conferencia sobre «Congresos científicos».

El sábado habrá velada literaria por el joven poeta D. Carlos Fernández Shaw.

Han empezado a repartirse a los periódicos las invitaciones para un gran banquete que dará el disuelto sindicato madrileño, probablemente el próximo domingo.

Mañana publicará la Gaceta los decretos: indultando a Antonio Roldán Sevilla, Francisco de Paula Prieto, Diego Espósito y José Jiménez Doblado, de la pena de muerte a que fueron condenados por la audiencia de Jerez de la Frontera, en causa por el delito complejo de robo y homicidio, conmutándose por la de cadena perpetua, y conmutando el resto de la pena de tres años de prisión correccional impuesta a Francisco Fernández Jiménez, en causa por disparo de arma de fuego y lesiones menos graves, por la de igual tiempo de destierro.

En el teatro Real se verificó anoche el beneficio de la señorita Elena Teodorini.

Las obras escogidas por esta prima donna fueron: aria y duo del primer acto de Semiramis, actúo segundo y tercero de Hugonotes y cuarto de Gioconda. La señorita Teodorini cantó con su acostumbrada maestría y con gran riqueza de detalles. El público la aplaudió sin cesar al terminar el aria y duo de Semiramis, duo de tiple y bajo de Hugonotes y en todo el cuarto acto de Gioconda, en que la eminente cantante hizo gala de sus sorprendentes facultades y talento artístico.

Los obsequios a la beneficiada fueron numerosísimos. Al finalizar el aria de la primera partitura, fuéronle ofrecidos dos preciosos ramos de flores, continuando aquellos en medio de atronadores aplausos, con una lluvia de flores que convirtió la escena en un jardín y arrojándole palomas. De vez en cuando caían sobre los espectadores retratos fotografiados de la señorita Teodorini.

El coro de jitanos del segundo acto de los Hugonotes, en el que tomaron parte los principales artistas de la compañía, tuvo que repetirse tres veces entre los frenéticos aplausos del público.

Preciosas corbailles, magníficos ramos, lindos bouquets, canastillas y cestas de flores le regalaron Elena Sanz, el duque de Fernán-Núñez, ministro plenipotenciario de Suecia y Noruega, conde Theodor Zich, conde de Torrepedra, marqués de Porciariu, Albert Porlito, la empresa y la orquesta de dicho coliseo.

Además, en su cuarto, fué obsequiada con ricas joyas, entre las que recordamos tres pulseras de oro, adornadas con brillantes y piedras preciosas, alfiler-herradura de oro con seis gruesos diamantes, una diminuta polvorera de oro, un medallón de brillantes, una hebilla en forma de herradura adornada con brillantes y topacios, una pluma de oro, un precioso abanico con el siguiente dedicatoria: «Obdulia a Elena»; dos estatuas de bronce, un capriolo de porcelana con un magnífico retrato, una copa de plata y oro, un espejo de cristal de roca y otro retrato de la beneficiada figurando la paleta de un pintor, regalo de los niños que cantan en la ópera Gioconda.

El conocido tenor Sr. Rihuet, que formaba parte de la compañía que últimamente actuó en el teatro de la Zarzuela, ha sido contratado por la empresa del teatro del Príncipe Alfonso, que pronto empezará sus trabajos.

El viernes próximo tendrá lugar en el teatro Martín la primera representación en esta temporada del muy aplaudido drama sacro-bíblico, en ocho cuadros, original de D. Enrique Zúmel, música de D. Manuel Sabater, titulado La Pasión y Muerte de Jesús y la Resurrección del Señor, siendo presentada con todo el aparato que en años anteriores, y es seguro que ha de alcanzar buenas entradas en dicho coliseo.

Mañana viernes tendrá lugar en el teatro de la Comedia el beneficio de la primera actriz de carácter doña Josefa Guerra, ponién-

dose en escena la aplaudida comedia en tres actos Carinos que matan, el chistoso juguete cómico-lirico en un acto La zorra de Antiochia, en el que tomará parte en obsequio de la beneficiada la distinguida primera tiple doña Mercedes Vivero, y la graciosa zarzuela en un acto Buenas noches, señor D. Simon.

El día 1.º de abril se abre el abono en el teatro de la Alhambra por la compañía de ópera cónica italiana del Sr. Scavini, propiedad de los Sres. Batacchi, Bianchi y Soci.

En la lista de su numeroso personal artístico leemos entre otros los nombres de las señoras Rosselli, Bianchi, Frati, Dalla-Villa, De-Marchi y Venanzi y los Sres. Batacchi, Bianchi, Poggi, Sastori y Uberti.

El repertorio es notable, pues a más de las obras ya conocidas del público madrileño, figuran en él las nuevas Cristóforo Colombo, Giorno è Notte, Il Guitarrero, I Volteggiatori del 32 y Re di Quindri, consideradas las dos últimas en Italia como las mejores novedades musicales del día.

Aguerramos una gran campaña a los artistas italianos.

Ante numerosísima concurrencia inauguró anoche sus tareas en el círculo nacional de la Juventud la sección de ciencias naturales, dando lectura el primer secretario de la misma, Sr. García Ayllón, a su Memoria sobre el tema «Estudio morfológico del hombre, comparado con los monos». Después de una brillante exposición, y con gran suma de argumentos, se declaró en contra de las teorías de Darwin y sus discípulos.

El orador fué sumamente aplaudido a la terminación de su estenso discurso.

El ateneo Antropológico Escolar celebra sesión mañana jueves, a las siete de la noche, en el salón de grados de la facultad de medicina, para tratar asuntos generales referentes al aniversario. El socio Sr. Alvarez esplanará el tema: «Tuberculosis pulmonar».

A las reclamaciones presentadas por nuestro embajador en París, con motivo de una circular de 14 de julio de 1883, referente a vinos que no procedan de uva fresca fermentada, y a órdenes vigorizando lo legislado en 1881 respecto a vinos dulces, emanadas de la dirección de Contribuciones indirectas francesas, parece que contesta el gobierno de la vecina república que las indicadas disposiciones no infringen en manera alguna el tratado vigente y que los vinos a que niega la entrada en las aduanas francesas la circular, son tan solo los artificiales ó compuestos, a cuya fabricación sufre ser del todo ó en gran parte estraña la uva fresca fermentada. Que el tratado, al fijar el impuesto de los francos por hectolitro para la importación de nuestros vinos en Francia, tuvo por objeto favorecer la entrada de vinos naturales, y así lo entendieron y expresaron en las actas de sus sesiones los negociadores del pacto internacional.

A tales vinos refiérese la nota aclaratoria de la tarifa A., cuya interpretación entiende como el de España el gobierno francés; mas en lo que ambos están al igual interesados así como también los mismos: los vinos artificiales no aprovechen de las ventajas del tratado para hacer competencia a los verdaderos vinos españoles, disputándole un tiempo el mercado y cerrándosele después merced al desdichado que la aduana del vino no trae inevitablemente consigo.

Según el director de comercio del ministerio de Negocios extranjero de Francia, no se trata de la interpretación de un convenio internacional, puesto que lo determinado por la ólcción de Contribuciones indirectas no contradice precepto ninguno del tratado franco-español, sino de una cuestión puramente técnica, concretada a los casos en que la aplicación de la circular citada haya infringido lo que preceptúa la tarifa A., respecto de los vinos cuya fuerza alcohólica exceda de 15 grados. Determinados tales casos y si resultaren fundadas las quejas de los importadores ó cosecheros españoles, el gobierno francés se apresurará a tomarlas en consideración.

El mercado de Madrid sin variación. El curso de los vinos españoles en las principales plazas mercantiles francesas varia poco, siendo más encalimado este año que en los pasados por esta misma época. Lo mismo en Cete que en Burdeos, Marsella, París, etcétera, las transacciones se limitan a las clases superiores, que son las que logran demanda.

En Cete se cotizan los vinos de Alicante de primera, de 35 a 38 francos hectolitro, habiendo decrecido bastante los arribos.

En París se paga el tinto español, añejo, de 48 a 60 francos hectolitro, según clase; el nuevo, de 38 a 55 id. id.; el jerez añejo, superior, de 300 a 450 id. id.; Alicante, añejo superior, de 275 a 300 id. id. En dicho mercado se pagan los vinos comunes portugueses de 50 a 55 id. id.; los napolitanos de 32 a 34; los sicilianos de 35 a 48, y las mejores clases italianas de otras procedencias, de 50 a 55 id. id.

En Nimes muy pocas ventas, lo mismo con los vinos nacionales que con los españoles ó italianos. Los tintos de E-paña de primera se cotizan de 38 a 40 pesetas hectolitro; los de Italia de 35 a 38 id. id.

Creemos que estas noticias son de interés para nuestros esporádicos de vinos.

A las once de la mañana de hoy han sido conducidos al cementerio de San Martín los restos mortales del teniente general señor conde de Torre-Mata.

El cadáver se hallaba encerrado en un hermoso sarcófago de zinc, y sobre éste se colocaron el sombrero, el bastón y las bandas que usó en vida el general.

Delante del coche fúnebre iban los asilados del Corazón de Jesús, seis porteros del Senado y los criados de la casa del general.

Presidían el duelo el señor ministro de la Guerra, el general Alós, el intendente señor Gómez de la Torre, el vizconde de Belver y el Sr. Regúeferos. Estos últimos, parientes del finado.

Entre otras varias personas distinguidas han formado parte de la fin-bre comitiva los señores marqués de la Habana, generales Pavia y Pavía, Beuzang, Pielrain y Cea, duque de Abrantes, Montejo Robledo, marqués de Santa Cruz de Aguirre, los brigadieres Junquera y Muñoz Salazar, Sarrion y Allende Salazar.

Conducido el cadáver a la sacralmente de San Martín, se dijo una misa de cuerpo presente, quedando en depósito hasta mañana que se verificará el sepelio.

Esta mañana ha presentado sus respetos a SS. MM. y ha salido esta tarde en el expreso, el señor marqués de Casa-Fuerte, ministro de España en Bucharest. Le han despedido en la estación muchos compañeros de carrera y un buen número de amigos particulares.

El marqués de Bogaraya ha nombrado para formar parte de la comisión que estudie la administración de la casa de socorro del hospital, a los Sres. Alvarez Capra, Gomez, Cachavera, Olmedo y Torriente, y para estudiar el expediente de incompatibilidad del Sr. Saiz a los Sres. Pané, Capra, Cachavera, Olmedo y Jaquete.

Parece que se va a reducir el número de pasajeros en las plataformas de los tranvías, a 3 en cada una de ellas.

El día 24 fueron inhumados en los 13 cementerios de esta corte, 44 personas y dos fetos.

En el día 25 lo fueron 28 personas y tres fetos.

Se han concedido honores de capellan real a D. Antonio Rosillo y Puerta, beneficiado de Granada.

Los electores del partido constitucional, correspondiente al distrito de la Latina, se reúnen en la carrera de San Francisco, 6, bajo, mañana jueves a las ocho y media de la noche, para proceder a la elección de comité.

El ministro de Estado ha celebrado hoy una detenida conferencia con el presidente del Consejo de ministros sobre asuntos internacionales de alguna importancia.

Hoy se ha recibido de París, firmado por 26 potencias, un convenio de protección de cables submarinos.

Ha sido nombrado beneficiado de la catedral de Barcelona, en el turno del prelado, D. Martín Framis y Gil.

Hoy ha dictado sentencia la sección tercera de la sala de lo criminal de la audiencia de esta corte en la causa seguida contra don Juan Vallejo, director del Motín, cuya vista tuvo lugar el sábado, absolviendo a nuestro compañero en la prensa del delito contra la forma de gobierno de que se le acusaba, y declarando que el artículo denunciado no es constitutivo de delito.

El Globo se ha empeñado en marear a los aragoneses en la cuestión de Canfranc, según dicen los ministeriales contestando a los artículos que publica dicho colega, echando la culpa al gobierno de que Francia no haya aceptado aun la perforación de los Pirineos por dar paso a dicho ferro-carril.

Si de algo puede acusarse al gobierno, es de haber extremado su actitud favorable al mencionado ferro-carril, puesto que sus instrucciones a la comisión internacional española fueron tan terminantes que no podían serlo más: «Sin Canfranc, nada». Esta es la síntesis de lo dicho a los comisionados por el señor marqués del Pazo de la Merced en nombre del gabinete. ¿Puede censurarse sin apasionamiento, en nombre de los intereses de Aragón, la conducta de un gobierno que obra de tal suerte? Seguramente no.

Los periódicos de Valencia llaman la atención del señor ministro de Fomento acerca de la anomalía de haberse tramitado allí el expediente de la diagonal del tranvía de circunvalación de la ciudad en cinco meses, y estar la línea principal tramitándose hace tres años y aprobada y pendiente de despacho del ministerio hace largo tiempo. Con este motivo pide, parte de la prensa, la descentralización administrativa, y que terminen pronto los entorpecimientos para llevar a cabo una obra de tan grande interés para la población.

Completando las noticias que hemos dado con motivo al aniversario del descubrimiento de las islas Filipinas por Magallanes, celebrado en el círculo de la Union Mercantil, por iniciativa del Sr. Javiel de Andrade, debemos consignar que entre las concesiones hechas por el gobierno en favor del archipiélago, se cuenta la adquisición de 2.500.000 kilos de tabaco filipino para la elaboración de nuestras fábricas peninsulares.

El dean de Gerona ha sido nombrado para igual cargo en la metropolitana de Tarragona.

En el consejo de ministros que presidirá mañana S. M. el rey no se tratará nada, según nuestras noticias, que revista carácter extraordinario.

Se hallan pendientes de dictamen del consejo de Sanidad los informes emitidos por la comisión y junta provincial de Sanidad de Barcelona con motivo del expediente de destitución del inspector de carnes de Mataró, en los que se pretende la reforma del reglamento de mataderos.

Sabemos que a las varias escitaciones que en estos días ha recibido el Sr. Corradi, para estimularle a obrar en determinado sentido político, ha contestado repitiendo lo que ha dicho en el Senado, a saber: que desde que quedó disuelto el partido progresista histórico, de que tuvo la honra de ser uno de sus jefes, había resuelto, aleccionado por la experiencia y los desengaños, no volver a afiliarse incondicionalmente a ninguna de las múltiples parcialidades, que, nacidas de combinaciones del momento, se disputan hoy el mando, y conservar la libertad de acción y la independencia necesarias para poder aplaudir desinteresadamente cuantas medidas crea útiles a su patria, vengan de donde vinieren, y condenar con energía todos aquellos actos arbitrarios, injustos, gravosos ó inconstitucionales dictados por el espíritu de bandería.

Se halla en terminación el plano definitivo del canal que, desde el Ebro, entre Busbutell a Sainte-Margarite, termine en la bahía de Kiel, en Ho-Hoan, al Sur de los dos grandes fuertes de Friedrioum, y una el mar Báltico con el del Norte. Su longitud será de 98 kilómetros, su profundidad de 9 en maraca baja, y su anchura 110. De este modo quedará asegurado el paso de buques de gran porte a cualquier hora y en sentido opuesto.

Mañana se cantará en el Real por última vez Mefistofele.

D. Daniel González Miguel, secretario de la junta provincial de Beneficencia de Burgos ha sido significado para la cruz de Carlos III libre de gastos por el mérito centrado en la relación de la memoria de los trabajos de la misma.

Hoy ha zarpado del puerto de Santander para los del Pacífico y Jolon el vapor correo San Simon, conduciendo la correspondencia y pasajeros.

Ha sido capturado en Zamora Gerardo Conde Mediano, conocido por el Doctor Mediano, autor de varias estafas cometidas en Valladolid y pueblos de aquella provincia.

La combinación de altos cargos se hará, como ha dicho LA CORRESPONDENCIA, en la semana próxima.

Será nombrado gobernador civil de Madrid el Sr. Fernández Villaverde, subsecretario de Hacienda, pasando a este cargo el Sr. Jove y Hevia, director de la banca, a una de las direcciones de Hacienda, probablemente el Sr. Castañón.

La prensa manifiesta su creencia de que se tome alguna medida gubernativa con los que se supone complicados en la causa que se instruye sobre supuesta conspiración.

Podemos asegurar que no serán objeto de otras medidas que de aquellas que deban serlo con arreglo al fallo de los tribunales.

Los candidatos a la senaduría por las universidades que parecen con más elementos de lucha en su favor, son los siguientes:

- Por la de Madrid los Sres. Moyano y Puelou. Por la de Valladolid los Sres. Fernández González y Alau. Por la de Valencia D. Augusto Comas. Por la de Zaragoza los Sres. Calleja y Barón de la Linde. Por la de Santiago los Sres. Montero Ríos y Bugallal. Por la de Granada los Sres. Paso y Crenes. Por la de Sevilla el Sr. Mena y Zorrilla. Y por la de Barcelona el Sr. Magaz.

La Iberia no está en lo cierto ni en lo justo al decir que el gobierno desea que se acabe y se disuelva el partido liberal.

Lo que el gobierno desea es que viva y mantenga una doctrina conocida, no puesta en duda por ningún elemento liberal de la monarquía ni reclamada por unos liberales contra otros, ni siendo objeto aquel programa de la guerra interior de los elementos liberales.

Esto es lo que desean los amigos del gobierno.

La prensa se ocupa estos días en la situación del Sr. Los Arcos, candidato a la diputación de Córtes y jefe de un instituto militar. Los amigos del gobierno declaran que no le prestarán su apoyo por no tener la categoría de oficial general.

En el salón de conferencias ha habido alguna animación, pero las noticias de interés han escaseado hasta el extremo de que apenas se ha dicho nada digno de mención.

El decreto de disolución de Córtes no se firmará en el consejo de ministros de mañana. Se firmará probablemente el domingo de los lunes, y se publicará en la Gaceta oficial el día 1.º de abril como se había anunciado.

El día de hoy en Madrid, aunque algo nublado, ha sido benigno.

Según las observaciones del óptico señor Grasselli, el termómetro centígrado señalaba a las siete de la mañana, 6 grados sobre cero; a las doce, 15; y a las cinco de la tarde, 14.

El barómetro indica tiempo lluvioso.

ESTADO DEL TIEMPO. - Día 26 de marzo. - La depresión barométrica, cuyo centro se encontraba en el golfo de Génova, aumenta notablemente en intensidad y extensión haciendo descender rápidamente el barómetro en Francia, Italia y nuestra Península.

En esta las presiones estrepasas son 763 milímetros (Bilbao) y 756 (Barcelona). La temperatura desciende un poco, oscilando entre 4º (Burgos) y 4º (Cartagena) y soplando con alguna fuerza los vientos del primer cuadrante. Cielo nublado en casi todas las provincias y mar agitada en Bilbao y Oporto. Temperatura máxima en Madrid, 18 grados; mínima, 0.

Avísos útiles

Todos los médicos que han ensayado en España, los catarras crónicos, la inflamación de las mucosas, las tos nerviosas y otras dolencias de las vías respiratorias, los CIGARRILLOS INDIOS DE GRAMMAY y C.ª, han confirmado que el efecto de estos CIGARRILLOS es de una eficacia admirable gracias a la canstancia (principio activo del cáñamo indio), que entra en su composición. La única condición que debe tenerse presente es recomendar en cada estuche la marca de fábrica GRAMMAY y C.ª y el sello azul del gobierno francés.

ACORDAOS BIEN DE ESTO.

Recordamos a aquellos de nuestros lectores que habitan lejos de una ciudad y que quieren procurarse las «Pildoras Suizas», tan justamente célebres, como purificadoras de la sangre, y eficaces en la mayor parte de las enfermedades crónicas, que basta dirigir una peseta 50 céntimos por una orden de pago ó en sellos de franqueo a D. F. García, Príncipe, 13, depositario general, y en todas las farmacias, y recibirán este precioso remedio a vuelta de correo.

Ricas joyas con brillantes y diamantes. Joyería de Asenjo, Carretas, 15 y 17.

Antes de comprar alguna alhaja, vi íad la joyería de Bruny, Cármen, 9 y 11, y veréis un magnífico surtido en las más altas novedades y los más artísticos caprichos para regalos, a precios nunca vistos.

BOLSA DE MADRID DEL DIA 26.

Table with columns: VALORES PÚBLICOS, ÚLTIMOS PRECIOS, DEL 24, DEL 26. Rows include 4 por 100 interior, 4 por 100 exterior, 2 por 100 exterior, etc.

Bancos y sociedades de crédito Banco de España (publicado) 262-00 267-00 Idem id. (no publicado) 265-00 262-50 Idem Hipotecario 265-00 262-50

Madrid, a 90 días fecha. 47-0 París, a ocho días vista. 4-915

A las cuatro. - Renta perpetua del 4 por 100 al contado, 62-60. - Fin de mes, 62-60. - Fin próximo, 62-90. - R.

ESPECTACULOS PARA EL DIA 27.

TEATRO REAL. - S. 112. - F. 145 de ab. - T. 2.ª impat. - Mefistofele. ESPAÑOL. - S. 112. - F. 6.ª serie. - F. 20 de ab. - T. 2.ª par. - La pata de c. bra. APOLLO. - S. 112. - T. par. - 4.ª de seis. - El reloj de Lucrecia. TEATRO-CIRCO DE PRICE. - S. 112. - F. 28 de ab. - T. par. - (Día de moda). - Las campanas de Carrion. COMEDIA. - S. 112. - F. 10.ª de ab. - T. 1.ª par. - La ducha. - El grajo de la fábula. - Inermecidos por el sejesto. LARA. - S. 112. - F. extraordinaria. - Sistema homopático. - Rato en desfilado. - La mujer del sereno. VARIETADES. - S. 112. - Vivos y cotando. - En quince minutos. - Paso atrás. - Vivos y cotando. ESCLAVA. - S. 112. - T. 1.ª. - (Beneficio de D. José Ma sejo). El niño hitongo (nueva). - Intermedio de bandurristas del Sr. Zorzano. - Para casa de los padres. - Español pintoresca. - Segundo acto. MARTIN. - No hay función. M.º RIB. - S. - El asno del tío Canquirri. - El país del fuego. - Cosas y cosas. - El país del fuego.

BOLETIN RELIGIOSO.

ALMENAQUE. SANJOS DEL DIA 27. - San Ruperto, obispo.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en las Adoraciones y habrá misa mayor a las diez y por la tarde predicará D. Sebastian Urra.

En San Sebastian, predicará D. German Aledo, y a las cinco de la tarde el señor Anglada.

En Jesús, los Sres. Land y Cabello.

En San Marcos, solo por la tarde, el Sr. Cifraña.

En el Carmen, a las tres y media, D. Santiago Pastor.

En la Real capilla, a las seis, D. Jaime Cardona.

En las Capuchinas, el señor Ballesteros.

En las Calatravas a las cuatro y en las Conventuales a las cinco, el Sr. Barbajero.

La misa y oficio divino en la feria 6 del Santísimo Sacramento.

Visita de la Corte de María. - Nuestra Señora del Socorro en San Millán 6 de los Temporales en S. Ildefonso.

GOBIERNO MILITAR. Orden de la Plaza. - Oficial general de día para mañana: Escelentísimo señor brigadier D. Joaquín Martín.

Parada para el día 27 de marzo. - Parada los cuerpos de la garnición.

Comandante de Armas, don Alejandro Tapia. - Guardia del real Palacio: Puerto-Rico con su charanga, cuarta sección del 1.º Montado y 22 caballos de Parva.

Inspección de provisiones: señor de la garnición. - Jefe de parada: señor comandante de Armas, don Alejandro Tapia.

Guardia del real Palacio: Puerto-Rico con su charanga, cuarta sección del 1.º Montado y 22 caballos de Parva.

Inspección de provisiones: señor de la garnición. - Jefe de parada: señor comandante de Armas, don Alejandro Tapia.

Guardia del real Palacio: Puerto-Rico con su charanga, cuarta sección del 1.º Montado y 22 caballos de Parva.

Inspección de provisiones: señor de la garnición. - Jefe de parada: señor comandante de Armas, don Alejandro Tapia.

Guardia del real Palacio: Puerto-Rico con su charanga, cuarta sección del 1.º Montado y 22 caballos de Parva.

Inspección de provisiones: señor de la garnición. - Jefe de parada: señor comandante de Armas, don Alejandro Tapia.

Guardia del real Palacio: Puerto-Rico con su charanga, cuarta sección del 1.º Montado y 22 caballos de Parva.

Inspección de provisiones: señor de la garnición. - Jefe de parada: señor comandante de Armas, don Alejandro Tapia.

Guardia del real Palacio: Puerto-Rico con su charanga, cuarta sección del 1.º Montado y 22 caballos de Parva.

Inspección de provisiones: señor de la garnición. - Jefe de parada: señor comandante de Armas, don Alejandro Tapia.

Guardia del real Palacio: Puerto-Rico con su charanga, cuarta sección del 1.º Montado y 22 caballos de Parva.

Inspección de provisiones: señor de la garnición. - Jefe de parada: señor comandante de Armas, don Alejandro Tapia.

Guardia del real Palacio: Puerto-Rico con su charanga, cuarta sección del 1.º Montado y 22 caballos de Parva.

Inspección de provisiones: señor de la garnición. - Jefe de parada: señor comandante de Armas, don Alejandro Tapia.

Guardia del real Palacio: Puerto-Rico con su charanga, cuarta sección del 1.º Montado y 22 caballos de Parva.

Inspección de provisiones: señor de la garnición. - Jefe de parada: señor comandante de Armas, don Alejandro Tapia.

Guardia del real Palacio: Puerto-Rico con su charanga, cuarta sección del 1.º Montado y 22 caballos de Parva.

Inspección de provisiones: señor de la garnición. - Jefe de parada: señor comandante de Armas, don Alejandro Tapia.

Guardia del real Palacio: Puerto-Rico con su charanga, cuarta sección del 1.º Montado y 22 caballos de Parva.

Inspección de provisiones: señor de la garnición. - Jefe de parada: señor comandante de Armas, don Alejandro Tapia.

Guardia del real Palacio: Puerto-Rico con su charanga, cuarta sección del 1.º Montado y 22 caballos de Parva.

Inspección de provisiones: señor de la garnición. - Jefe de parada: señor comandante de Armas, don Alejandro Tapia.

Guardia del real Palacio: Puerto-Rico con su charanga, cuarta sección del 1.º Montado y 22 caballos de Parva.

Inspección de provisiones: señor de la garnición. - Jefe de parada: señor comandante de Armas, don Alejandro Tapia.

Guardia del real Palacio: Puerto-Rico con su charanga, cuarta sección del 1.º Montado y 22 caballos de Parva.

Inspección de provisiones: señor de la garnición. - Jefe de parada: señor comandante de Armas, don Alejandro Tapia.

Guardia del real Palacio: Puerto-Rico con su charanga, cuarta sección del 1.º Montado y 22 caballos de Parva.

Inspección de provisiones: señor de la garnición. - Jefe de parada: señor comandante de Armas, don Alejandro Tapia.

Guardia del real Palacio: Puerto-Rico con su charanga, cuarta sección del 1.º Montado y 22 caballos de Parva.

Inspección de provisiones: señor de la garnición. - Jefe de parada: señor comandante de Armas, don Alejandro Tapia.

MAQUINAS COSER, SE COMPO. men. Gárcen, 12, mecánico.

ALZADOS BARATISIMOS. ATO. 4, 6, 65. Se traspasa el local.

SE ARRIENDA UNA TIERRA UTI. Para dejar. Razon: Tintorerías, 3, relojería.

VINO DE MESA. TRES AÑOS. Pago de las arcas sobriño de AUIE.

MARCA DEPOSITADA. AMSTERDAM. Este vino hasta natural me tan buena aceptación ha merecido de los inteligentes, reúne a lo agradable lo higiénico, por no tener composición alguna.

Depósito general en Madrid: J. Levis, Mayor, 59; Bittini y G.ª, Alcalá, 27.

Se sirve en los acreditados restaurantes de los cafés Fornos, Ingles, Oriental y Cervecería del Congreso.

DIRECCION GENERAL DE LAS Dignidades eclesiásticas y armerías. El día 2 del proximo abril 6 de una de la tarde se venderán en pública subasta en el pendero de este departamento, varios caballos que resultan sobrantes. - Madrid 25 de marzo de 1884. - Juan N. Nebot.

SE ALQUILABA UNA CASA CON Central en la calle de Madrid, sus inmediaciones 6 en los pueblos de alrededor. Hejar notas, calle del Rio, 7, tienda de ultramarinos.

ALMONEDA DE MUEBLES Y SILLAS. Hortaliza, 66, pral. 1.

ARRIVIENTES EN GENERAL. No. Sillas, porteros, etc. Milaneses, 7, pral.

DATAS, 6000 ARROBAS SUPLEN. riores y a domicilio a 8 rs. ar. San Jacinto, 1.

SE VENDEN SEIS ARCONES AN. Siguos y con magnífico tallado. Carbon, 1, embalador.

UNA SEÑORA DE BUENAS ANTE. cedentes desea cambiarse de ama de gobierno 6 para cuidar niños. Esparteros, 6, tienda.

HUESPEDES DESDE 7 RS. EN adelante. Jardines, 19, 2.º.

AMA DE LECHE PARA CASA DE. Los padres. Santiago, 20, tienda, darán razón.

PARA ESTAR EN FAMILIA SE admiten uno 7 dos caballeros sacerdote. Viverde, 14, portería.

AMA DE CHIA PARA SU CASA. A primera, de 25 años de edad. Panteón, 1, 3.º derecha.

COCHE DE COMERCIO. Se vende. Monserrate, 4.

FORRAJES. Se vende a domicilio, 4 8 reales quintal, de la posesión Fuente del Berro. Avisos: Fuencarral, 50.

LA PERSONA QUE HAYA ENCON. trado una petaca de piel de javalí con flecos 6 iniciales de plata, que se extravió el día 23 a las ocho de la noche, en la calle de Fuencarral, y se sirva entregarla en la del Amor de Dios, 4, portería, se le gratificará.

AMA DE CHIA CON LECHE FRES. ca, para casa de los padres. Razon, calle del Oso, 15, 2.º.

DINERO A LA MAGISTRATURA. 6 militares, ferro-carriles, facultativos 6 hipotecas. Montero, 24 y 28, pral. 6.º de 10 a 12 y 3 a 7.

SIN PERO. Se venden varios solares en las calles de Zurbano y Caracas, y 200000 pías en la de Ayala y otras de primer órden. Detalles: Casa gestora de Negocios, 58, PUEBLO, 58.

EL CRIMEN DE VILLAVICIOSA. NOVELA. POR D. RAMON NAVARRETE con un prólogo de D. EUSEBIO BLASCO. Cuarta edición.

Se vende a dos pesetas en las librerías de F.ª, carrera de San Jerónimo, y de Gúttier her, calle del Príncipe.

COMISION ADMINISTRATIVA DE LA PLAZA DE TOROS DE LA CORUÑA. (En construcción.)

Dicha comision acordó sacar a remate público el arrendo de la Plaza de Toros de la Coruña en construcción, a contar desde el 15 de agosto del presente año, a 31 de octubre de 1887, bajo el tipo de veinte mil pesetas cada año y con sujeción a las demás condiciones que se hallaran de manifiesto en el cuarto de planos del Excmo. Ayuntamiento de la misma.

La subasta tendrá lugar en la casa Consistorial, a la una en punto de la tarde del 19 de abril inmediato, ante la citada comision, por medio de proposiciones en pliegos cerrados, estendidos en papel del sello undécimo y exactamente arreglados al modelo que a continuación se consigna, las cuales podrán presentarse antes 6 durante la primera media hora de la señalada para la licitacion, acompañados a cada una el competente documento que acredite haberse constituido en la depositaria sita en el Camino Nuevo, en el almacén de maderas de don Manuel Nuñez, la cantidad de quinientas pesetas en metálico, como fianza provisional para responder del resultado del remate.

Corra ha 15 de marzo de 1884. - El presidente, Luis Mucanúa.

Modelo de proposicion. D. F. de T. vecino de... habitante en la calle de... número... capd. onado con cédula personal número... que exhibe, enterado del anuncio publicado en la Gaceta de Madrid 6 periódicos de esta capital correspondientes al día... y del pliego de condiciones formuladas para el arrendo de la plaza de Toros de la Coruña en construcción, por todo el tiempo que media desde el 15 de agosto del corriente año a 31 de octubre de 1887, ambos inclusive, se comprometo a tomar a su cargo el citado arrendamiento por la cantidad total de... pesetas (en letra) y con sujeción a las expresadas condiciones.

(Fecha y firma del proponente.)

AMA PARA CASA DE LOS PA. dres. Santa Polouia, núm. 8.

ALMONEDA: ULTIMOS DIAS. Sala, gabinete, armarios. Costanilla Sta. Teresa, 5, bajo decha.

PIANOS. En medio de los precios mas económicos. Montero, 55, primer piso, gran establecimiento de E. Gallegos.

A. ROMERO. A. 10. CAPELLANES. 10. Últimas novedades en obras musicales para Cuarentena y semana santa. Música española y extranjera en todos géneros.

MUELLES estambre de acero. 650 PESETAS @. Fuencarral, 82, ferreteria.

SILLAS ALEMANAS a 50 rs.; las inglesas a 24; necesidoras a 80. Gran surtido en sofás, sillones, banquetas de piano, lavabos y percheros, todo alemán y de última novedad. Fuencarral, 22.

JAQUECA E HISTERISMO. Se cura con la mistura del doctor Muñoz. Horro de la Mata, 19, cutrescuro.

DINERO SOBRE SUELDOS, HIPO. teca de líneas al 6, terrenos, otras garantías. Bordadores, 2, 2.

ARAÑAS de 5 duros a 500. Columnas a 9 duros el par. Entredores, relojes, estatuas, jarrones y objetos para regalos. Preciados, 28, Jimenez.

SE CORTAN FUNDAS a la francesa. 22, Fuencarral, 22.

SE NECESITAN SEÑORITAS IN. teligentes y prácticas en la venta de confecciones y modas. Alcalá, 48. «Al Capricho».

CABINETES CON SIN ASISTEN. cia. Colmito, 5, 2.º decha.

JARDINES, 51, PRAL. DCHA. - Hospedes desde 2 pesetas.

COLGADURAS Especialidad en todas clases. Muebles y sillerías. Salud 21, pl.

¡OÍDO! Las botonaduras de resorte norte-americanas, que vendemos a 6 y 7 pesetas las lisas, y 8 y las esmaltadas ó copiedras, las garantizamos por escrito que jamás ennegrecen; no confundirlas con las que anuncian a mitad de precio; no es bueno ni el resorte ni la clase.

LOS PURITANOS. 27, FUENCARRAL.

POR AUENTARSE DE ESPAÑA LA FAMILIA QUE LO TENIA ENCARGADO SE VENDE POR LA TERCERA PARTE DE SU VALOR UN BONITO MOBILIARIO

Compuesto de: Sillerías de salen, madera dorada; sofás, cuatro sillones, cuatro sillas, dos pares de cortinas; todo bordado sobre raso.

Un diván, dos pares de cortinas, dos sillones, espejo tapizado con telas de fantasía, haciendo juego.

Comedor robe tallado, doce sillas forradas de piel.

Espejo muy grande marco robe macedo, para comedor.

Sillería de gabinete en terciopelo azul, sofá, dos sillones, seis sillas, dos pares de cortinas con galerías y abrazaderas.

Varios muy buenos cuadros al óleo, de afamados maestros.

Suspension de bronce nikelada.

Bonito juego de reloj y candelabros época de Luis XVI, bronce dorado.

Los bonitas arañas cristal y juegos de cortinas en encaje blanco y crema.

Magnífico despacho Enrique II. - Librería, despacho, sillón y sillas, esmeradamente talladas y tapicería de lujo.

Buen piano de Paris.

Nota. Hay además otros varios artículos y utensilios de casa que se venderán sumamente baratos.

PALACIO NARVAEZ ISABEL LA CATÓLICA, NÚM. 23, PRAL.

LA ENCOMA. SEÑORA D.ª BENIGNA ESCUDERO Y SESMA MARQUESA VIUDA DE MONTESA FALLECIO EL 19 DE MARZO DE 1881 R. I. P.

Su director espiritual, sus sobrinos D. Francisco, doña Asunción y doña Harmona Gohy y Escudero; sobrinos políticos doña Maria Beranger y D. Andrés Arteta, el testamentario y demás parientes,

Suplican a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se celebrará el jueves 27 en el convento de San Plácido, a las diez de la mañana, en lo que recibirán especial favor.

Todas las misas que se celebren en la referida iglesia, y el 28 en la parroquia de San Martín, por los señores sacerdotes adscritos a las mismas, serán aplicadas por el eterno descanso de la finada.

El Excmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Toledo ha concedido cien días de indulgencia por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren y estación o parte de rosario que rezaren en sufragio del alma de dicha señora, rogando también al Señor por las necesidades de la iglesia y del Estado.

El Excmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Toledo ha concedido cien días de indulgencia a todos los misas por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren y estación o parte de rosario que rezaren en sufragio del alma de dicha señora, rogando también al Señor por las necesidades de la iglesia y del Estado.

El Excmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Toledo ha concedido cien días de indulgencia a todos los misas por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren y estación o parte de rosario que rezaren en sufragio del alma de dicha señora, rogando también al Señor por las necesidades de la iglesia y del Estado.

El Excmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Toledo ha concedido cien días de indulgencia a todos los misas por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren y estación o parte de rosario que rezaren en sufragio del alma de dicha señora, rogando también al Señor por las necesidades de la iglesia y del Estado.

El Excmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Toledo ha concedido cien días de indulgencia a todos los misas por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren y estación o parte de rosario que rezaren en sufragio del alma de dicha señora, rogando también al Señor por las necesidades de la iglesia y del Estado.

El Excmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Toledo ha concedido cien días de indulgencia a todos los misas por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren y estación o parte de rosario que rezaren en sufragio del alma de dicha señora, rogando también al Señor por las necesidades de la iglesia y del Estado.

El Excmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Toledo ha concedido cien días de indulgencia a todos los misas por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren y estación o parte de rosario que rezaren en sufragio del alma de dicha señora, rogando también al Señor por las necesidades de la iglesia y del Estado.

El Excmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Toledo ha concedido cien días de indulgencia a todos los misas por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren y estación o parte de rosario que rezaren en sufragio del alma de dicha señora, rogando también al Señor por las necesidades de la iglesia y del Estado.

El Excmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Toledo ha concedido cien días de indulgencia a todos los misas por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren y estación o parte de rosario que rezaren en sufragio del alma de dicha señora, rogando también al Señor por las necesidades de la iglesia y del Estado.

El Excmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Toledo ha concedido cien días de indulgencia a todos los misas por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren y estación o parte de rosario que rezaren en sufragio del alma de dicha señora, rogando también al Señor por las necesidades de la iglesia y del Estado.

El Excmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Toledo ha concedido cien días de indulgencia a todos los misas por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren y estación o parte de rosario que rezaren en sufragio del alma de dicha señora, rogando también al Señor por las necesidades de la iglesia y del Estado.

El Excmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Toledo ha concedido cien días de indulgencia a todos los misas por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren y estación o parte de rosario que rezaren en sufragio del alma de dicha señora, rogando también al Señor por las necesidades de la iglesia y del Estado.

El Excmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Toledo ha concedido cien días de indulgencia a todos los misas por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren y estación o parte de rosario que rezaren en sufragio del alma de dicha señora, rogando también al Señor por las necesidades de la iglesia y del Estado.

El Excmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Toledo ha concedido cien días de indulgencia a todos los misas por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren y estación o parte de rosario que rezaren en sufragio del alma de dicha señora, rogando también al Señor por las necesidades de la iglesia y del Estado.

El Excmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Toledo ha concedido cien días de indulgencia a todos los misas por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren y estación o parte de rosario que rezaren en sufragio del alma de dicha señora, rogando también al Señor por las necesidades de la iglesia y del Estado.

El Excmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Toledo ha concedido cien días de indulgencia a todos los misas por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren y estación o parte de rosario que rezaren en sufragio del alma de dicha señora, rogando también al Señor por las necesidades de la iglesia y del Estado.

El Excmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Toledo ha concedido cien días de indulgencia a todos los misas por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren y estación o parte de rosario que rezaren en sufragio del alma de dicha señora, rogando también al Señor por las necesidades de la iglesia y del Estado.

El Excmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Toledo ha concedido cien días de indulgencia a todos los misas por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren y estación o parte de rosario que rezaren en sufragio del alma de dicha señora, rogando también al Señor por las necesidades de la iglesia y del Estado.

El Excmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Toledo ha concedido cien días de indulgencia a todos los misas por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren y estación o parte de rosario que rezaren en sufragio del alma de dicha señora, rogando también al Señor por las necesidades de la iglesia y del Estado.

El Excmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Toledo ha concedido cien días de indulgencia a todos los misas por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren y estación o parte de rosario que rezaren en sufragio del alma de dicha señora, rogando también al Señor por las necesidades de la iglesia y del Estado.

El Excmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Toledo ha concedido cien días de indulgencia a todos los misas por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren y estación o parte de rosario que rezaren en sufragio del alma de dicha señora, rogando también al Señor por las necesidades de la iglesia y del Estado.

El Excmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Toledo ha concedido cien días de indulgencia a todos los misas por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren y estación o parte de rosario que rezaren en sufragio del alma de dicha señora, rogando también al Señor por las necesidades de la iglesia y del Estado.

El Excmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Toledo ha concedido cien días de indulgencia a todos los misas por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren y estación o parte de rosario que rezaren en sufragio del alma de dicha señora, rogando también al Señor por las necesidades de la iglesia y del Estado.

El Excmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Toledo ha concedido cien días de indulgencia a todos los misas por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren y estación o parte de rosario que rezaren en sufragio del alma de dicha señora, rogando también al Señor por las necesidades de la iglesia y del Estado.

El Excmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Toledo ha concedido cien días de indulgencia a todos los misas por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren y estación o parte de rosario que rezaren en sufragio del alma de dicha señora, rogando también al Señor por las necesidades de la iglesia y del Estado.

El Excmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Toledo ha concedido cien días de indulgencia a todos los misas por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren y estación o parte de rosario que rezaren en sufragio del alma de dicha señora, rogando también al Señor por las necesidades de la iglesia y del Estado.

El Excmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Toledo ha concedido cien días de indulgencia a todos los misas por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren y estación o parte de rosario que rezaren en sufragio del alma de dicha señora, rogando también al Señor por las necesidades de la iglesia y del Estado.

El Excmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Toledo ha concedido cien días de indulgencia a todos los misas por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren y estación o parte de rosario que rezaren en sufragio del alma de dicha señora, rogando también al Señor por las necesidades de la iglesia y del Estado.

El Excmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Toledo ha concedido cien días de indulgencia a todos los misas por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren y estación o parte de rosario que rezaren en sufragio del alma de dicha señora, rogando también al Señor por las necesidades de la iglesia y del Estado.

PREPARADOS DE PEPTONA Nutrición completa sin la intervención directa de las fuerzas digestivas del individuo.

PEPTONA DE CARNE PEPTONA DE LECHE. Se recomienda en las convalecencias de largas enfermedades, cuando el estómago no tolera ninguna alimentación; alterca gástricas, catarros intestinales, de los niños en especial; debilidad general, insomnio, consunción, clorosis, anemia y siempre que la nutrición se verifique de una manera irregular.

Vino de peptona. - Vino de peptona y hierro. - Chocolate de peptona. - Peptona de carne concentrada.

Preparación exclusiva en la farmacia de Ortega, Leon, 13, Madrid. - Venta por menor en todas las de España.

GRAN ESPOSICION DECORADO DE HABITACIONES MUEBLES Y SILLERIAS DE TODAS CLASES

Grandes talleres de ebanistería y tapicería. Venta diaria de 8 de la mañana a 9 de la noche

3, COSTANILLA DE LOS ANGELES, 3.

LA SEÑORA DOÑA CASTA DE BARBEDA Y OLZA, viuda de Leon, falleció el día 15 de marzo de 1884.

Todas las misas que se celebren en la iglesia de San Juan y Santiago en los días 27, 29 y 31 de actual, por los señores sacerdotes adscritos a la misma, serán aplicadas por el alma de dicha señora.

Sus hijos y demás parientes ruegan a sus amigos la encomienden a Dios.

El Excmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Toledo ha concedido cien días de indulgencia por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren y estación o parte de rosario que rezaren en sufragio del alma de dicha señora, rogando también al Señor por las necesidades de la iglesia y del Estado.

Sus hijos y demás parientes ruegan a sus amigos la encomienden a Dios.

El Excmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Toledo ha concedido cien días de indulgencia por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren y estación o parte de rosario que rezaren en sufragio del alma de dicha señora, rogando también al Señor por las necesidades de la iglesia y del Estado.

Sus hijos y demás parientes ruegan a sus amigos la encomienden a Dios.

El Excmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Toledo ha concedido cien días de indulgencia por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren y estación o parte de rosario que rezaren en sufragio del alma de dicha señora, rogando también al Señor por las necesidades de la iglesia y del Estado.

Sus hijos y demás parientes ruegan a sus amigos la encomienden a Dios.

El Excmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Toledo ha concedido cien días de indulgencia por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren y estación o parte de rosario que rezaren en sufragio del alma de dicha señora, rogando también al Señor por las necesidades de la iglesia y del Estado.

Sus hijos y demás parientes ruegan a sus amigos la encomienden a Dios.

El Excmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Toledo ha concedido cien días de indulgencia por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren y estación o parte de rosario que rezaren en sufragio del alma de dicha señora, rogando también al Señor por las necesidades de la iglesia y del Estado.

Sus hijos y demás parientes ruegan a sus amigos la encomienden a Dios.

El Excmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Toledo ha conced